

**I.E.S. SAN JUAN DE LA CRUZ**

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE  
FILOSOFÍA**

**CURSO 2020/2021**

<b>VALORES ÉTICOS</b> .....	6
INTRODUCCIÓN.....	6
2.1 PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA .....	6
2.2 ESTRUCTURA Y CONTENIDOS .....	7
2.2.1 CONTENIDOS.....	7
2.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES.....	8
2.2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES BÁSICOS .....	19
2.2.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PESO EN LA CALIFICACIÓN, EVALUACIONES EN LAS QUE INTERVIENEN Y CONEXIÓN CON LAS SIETE COMPETENCIAS BÁSICAS 1º CICLO DE ESO. ....	19
2.2.5 CRITERIOS Y ESTÁNDARES EVALUABLES DE VALORES ÉTICOS 2º CICLO DE ESO (incluidos 3º y 4º ESO).....	21
2.2.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES BÁSICOS .....	25
2.2.7 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PESO EN LA CALIFICACIÓN, EVALUACIONES EN LAS QUE INTERVIENEN Y CONEXIÓN CON LAS SIETE COMPETENCIAS BÁSICAS 1º CICLO DE ESO (1ºY2º). ....	25
2.3 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN .....	26
2.4 METODOLOGÍA.....	27
2.4.1 ATENCIÓN A LA SEMIPRESENCIALIDAD Y ENSEÑANZA TELEMÁTICA.....	28
2.5 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	29
2.5.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES. ....	30
2.5.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.....	30
2.6 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	31
2.7 INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ....	32
<b>3. FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO</b> .....	34
3.1 PERFIL COMPETENCIAL.....	34
3.2 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE .....	35
3.2.1 CONTENIDOS.....	35
3.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE .....	38
3.2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES BÁSICOS .....	46
3.2.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, PESO EN LA CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y EVALUACIONES EN LAS QUE INTERVIENEN. ....	46
3.3 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN .....	47
3.4 METODOLOGÍA.....	48
3.4.1 ATENCIÓN A LA SEMIPRESENCIALIDAD Y ENSEÑANZA TELEMÁTICA.....	49
3.5 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	50
3.5.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES. ....	52
3.6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ....	52
3.7 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	53
3.8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	54
3.9 INDICADORES DE LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	54

<b>PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO</b> .....	55
<b>4. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b> .....	55
4.1 PERFIL COMPETENCIAL .....	55
4.2 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE .....	56
4.2.1 CONTENIDOS.....	56
4.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES .....	58
4.2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES BÁSICOS .....	63
4.2.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, PESO EN LA CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, EVALUACIONES EN LAS QUE INTERVIENEN Y CONEXIÓN CON LAS SIETE COMPETENCIAS BÁSICAS. ....	63
4.3 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN .....	66
4.4 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ....	66
4.4.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES. ....	70
4.5 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ....	70
4.6 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	71
4.7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	71
4.8 INDICADORES DE LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	71
<b>5. PSICOLOGÍA</b> .....	72
5.1 PERFIL COMPETENCIAL .....	72
5.2 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE .....	72
5.2.1 CONTENIDOS.....	73
5.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES .....	76
5.2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES BÁSICOS .....	83
5.2.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, PESO EN LA CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y EVALUACIONES EN LAS QUE INTERVIENEN. ....	83
5.3 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN .....	84
5.4 METODOLOGÍA.....	84
5.4.1 ATENCIÓN A LA SEMIPRESENCIALIDAD Y ENSEÑANZA TELEMÁTICA.....	86
5.5 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ....	87
5.5.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES. ....	87
5.6 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	88
5.7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	88
5.8 INDICADORES DE LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	88
<b>BACHILLERATO A DISTANCIA</b> .....	88
ANEXO-METODOLOGÍA EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.....	88

## 1. INTRODUCCIÓN

### COMPOSICIÓN Y ENSEÑANZAS DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Filosofía tiene materias incluidas tanto en el currículo de la ESO como en el de bachillerato; del mismo modo, también impartimos clase en el programa de bachillerato a distancia.

Las materias a nuestro cargo son las de *Valores Éticos*, en los cuatro niveles de ESO; *Filosofía*, en 1º de bachillerato; *Historia de la Filosofía*, en 2º de bachillerato y la optativa *Psicología*, en 2º de bachillerato, también.

Actualmente componen el departamento los profesores, D. Ana B. Olivares Martínez y D. Miguel Gálvez Raja.

D. Ana B. Olivares Martínez imparte clase de *Valores Éticos* al grupo de 1º A de ESO, *Filosofía* al grupo de bachillerato de 1ºI y 1ºHD; *Historia de la Filosofía*, grupos 2ºAH, 2ºBH y *Psicología*, grupos 2ºAC, 2ºAH, 2ºIC, 2ºIH y 2ºHD. Además asume la jefatura de departamento.

D. Miguel Gálvez Raja imparte clase de *Valores Éticos* en todos los niveles de ESO y *Filosofía* a los grupos 1ºA, B y C.

La reunión de departamento se realizará los viernes en horario de 11:15 a 12:10, sin menoscabo de que puedan realizarse otras en otros horarios si las circunstancias así lo requieren.

## 2. VALORES ÉTICOS.

A modo de introducción, señalar que este año contamos con dos grupos de Valores éticos en 1º de ESO, a causa de la diversidad del alumnado y enseñanzas del centro. Así, uno de los grupos es el formado por alumnos que concilian la enseñanza de ESO con estudios profesionales de Música y participan en el programa de Horarios integrados (PHI) con el Conservatorio de Música. En el resto de niveles, contamos con un grupo de Valores Éticos por cada curso de ESO.

En general, son grupos muy heterogéneos (en especial los de 2º y 3º de ESO), dado que incluyen alumnos que cursan el programa bilingüe, otros que cursan programa no bilingüe y otros que están incluidos en el PMAR, lo que nos ofrece alumnos con intereses muy diversos y estilos de aprendizaje bien diferenciados.

### 2.1 PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

Según el Decreto 220/2015 de 2 de septiembre (BORM del 3 de septiembre) y Decreto 221/2015 de 2 de septiembre (BORM del 3 de septiembre) y el artículo 2.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, las siete competencias a desarrollar en la Educación Secundaria son:

1. Comunicación lingüística. (CL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

3. Competencia digital. (CD)
4. Aprender a aprender. (AA)
5. Competencias sociales y cívicas. (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
7. Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La materia de *Valores Éticos* contribuye de modo expreso a conseguir las competencias sociales y cívicas, pero también contribuye a las competencias lingüística y científico tecnológica y, por supuesto, a la conciencia cultural, dada la naturaleza de esta asignatura que recoge el caudal de conceptos y procedimientos de la Ética y la Filosofía política, dos disciplinas filosóficas fundamentales. La materia de *Valores éticos* comprende los rudimentos elementales, tanto conceptuales como metodológicos, así como la actitud dialéctica necesaria, para iniciar la reflexión racional tanto en torno a lo valioso y lo normativo en sí, como a los valores y normas particulares con que se articulan los modelos morales, las pautas de convivencia y las instituciones sociales y políticas vigentes en nuestro entorno. Pero el presente curso escolar, ante la situación de pandemia que estamos viviendo, se nos presenta como más necesaria e imprescindible que nunca (al igual que ocurre con el resto de materias del departamento). Por los contenidos que abordamos y la metodología que empleamos pueden contribuir mejor que otras a que nuestros alumnos entiendan la necesidad de que los ciudadanos asumamos el papel que nos corresponde: ser conscientes de nuestra responsabilidad personal al actuar, teniendo presente el bienestar general (y no sólo el propio), al igual que ejercer esa ciudadanía de modo crítico para con los poderes públicos que la gestionan y los medios de información que están desempeñando un papel tan relevante en esta situación.

En la medida en que el método mayéutico-dialéctico es herramienta clave para que la materia trascienda la actividad meramente memorística, entendemos que su contribución a la competencia lingüística es importantísima, dada la exigencia de utilizar un discurso argumentativo bien fundamentado y la necesidad de emplear un vocabulario amplio y riguroso para tal fin. Del mismo modo contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología, en tanto algunos de los grandes dilemas morales contemporáneos derivan del papel y el uso, cada vez más influyente, de las tecnologías de la vida y la información (principalmente), que poseen en nuestro contexto contemporáneo.

Por último, el tener que documentarse en la búsqueda de información que respalde sus posicionamientos y argumentaciones, a la par que el realizar exposiciones ante el grupo, contribuyen a la competencia digital y a la de construir el propio aprendizaje de un modo cada vez más autónomo.

## 2.2 ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

El currículo básico comprende seis grandes bloques. De esos seis bloques, los tres primeros están dedicados a la ética, y los otros tres a la filosofía política, la educación cívica y a la ética aplicada. Los tres primeros serán tratados, en un grado creciente de complejidad, durante todos los cursos de la ESO, y los tres restantes serán tratados, de manera alternativa, durante los tres cursos del primer ciclo. En cuarto de ESO se tratarán los seis bloques, a manera de una recapitulación y profundización. Se pretende, además, que los cuatro cursos constituyan una introducción a la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato.

Teniendo en cuenta el Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la presente programación se presentarán los contenidos relacionados con los criterios y los estándares de evaluación, junto con el peso de cada bloque en el cómputo total del curso y los instrumentos de evaluación que vamos a emplear.

### 2.2.1 CONTENIDOS

Los **contenidos de la materia** se estructuran en seis grandes bloques:

**Bloque 1. La dignidad de la persona:** un estudio del concepto de persona, sus rasgos distintivos, como racionalidad, libertad e inteligencia emocional, y la construcción de la personalidad a nivel cognitivo, afectivo y específicamente moral.

**Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales:** un análisis de los factores de asertividad y habilidades sociales inherentes a la apertura del individuo a la sociedad, así como de la necesidad de establecer límites jurídicos y éticos en el ámbito de las relaciones interpersonales.

**Bloque 3. La reflexión ética:** una introducción al estudio de los valores morales y su relación con las normas éticas, así como del papel de ambos elementos en la configuración de la vida personal y social. Abunda en la naturaleza moral de la persona humana y, finalmente, profundiza en el conocimiento de teorías éticas fundamentales como el socratismo, el aristotelismo, el epicureísmo y el utilitarismo.

**Bloque 4. La justicia y la política:** un planteamiento de las relaciones entre la ética y la política y los principios éticos regulativos de las democracias contemporáneas, materializados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución; y una revisión de las organizaciones implicadas en la defensa de estos derechos y su aplicación al mundo actual.

**Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos:** un análisis de las conexiones y divergencias entre ética, justicia y derecho, y un estudio de los contenidos más relevantes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Insiste en la importancia de su aportación en el contexto histórico en que surgieron y la vigencia y actualidad de los mismos.

**Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología:** un planteamiento crítico del impacto de la tecnociencia en la vida humana, que formula los dilemas y problemas éticos derivados de la misma en medicina y biotecnología y, finalmente, constata la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos a un progreso científico que vulnere la dignidad del ser humano.

Los diferentes bloques se trabajan en todos los cursos del primer y segundo ciclo de ESO adaptando el contenido al curso correspondiente según los estándares de aprendizaje y evaluables marcados por ley.

### 2.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES

#### BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

**1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.**

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

**2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta**

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene, para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

**3. Identificar los conceptos de heterónoma y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.**

3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

**4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.**

4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

**5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad**

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

**6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.**

6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

**7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.**

7.1. Identifica en qué consiste la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

7.3. Encuentra la relación que existe, en colaboración grupal, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

**8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.**

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

**9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de la propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.**

9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí misma una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido

**BLOQUE 2. LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES**

**1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.**

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante, soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

**2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.**

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

**3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y la social.**

3.1. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

3.2. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, y valores etc. de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

**4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.**

4.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

4.2. Distingue entre el ámbito de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

4.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

**5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.**

5.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

**6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.**

6.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

6.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y especialmente a ser valorados de forma especial por el simple hecho de ser personas, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

6.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

6.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc. con el objeto de dominarlas y poder utilizarla en el momento adecuado.

6.5. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, la sinceridad, etc.

6.6. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.7. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

### BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA

**1. Distinguir entre Ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.**

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la Ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano y la construcción del sentido de su vida, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta

**2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su conducta.**

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heterónoma a la autonomía.

**3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación**

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal, la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

**4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.**

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: vitales, intelectuales, afectivos, religiosos, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

**5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.**

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

**6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante la comprensión del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.**

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales y jurídicas.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y en qué hechos y razones fundamentaban su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que esta teoría tiene en la vida de las personas.

6.3. Comprende los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

**7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos, por los beneficios que aportan la persona y a la comunidad.**

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: la falta del sentido de la vida, un sentimiento de vacío, una baja autoestima, el egoísmo, etc. a nivel personal y el hecho social de la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. .

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña, en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

**8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales y conocer los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro, relacionándolo con el tipo de éticas al que corresponde.**

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y describe su clasificación en éticas de fines y procedimentales, elaborando un esquema con sus diferencias más destacadas.

8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

**9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo, como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.**

9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad, como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Argumenta, utilizando las razones que tiene para clasificar el eudemonismo de Aristóteles, dentro de la categoría de la ética de fines.

**10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.**

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Señala las características que hacen del Utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de Fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista

**BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLITICA**

**1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.**

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

**2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el Bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.**

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

**3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante el s. XX y XXI, destacando sus características y la necesidad de convertirse en un Estado de Derecho, en el que se ejerza la división de poderes.**

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define, el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

**4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.**

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

**5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.**

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados, en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el

papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

**6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.**

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: La libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

**7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de los siguientes de “Los derechos y deberes de los Ciudadanos”, (Artículos del 30 al 38) y “Los principios rectores de la política social y económica”. (Artículos del 39 al 52)**

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la constitución y los ordena, según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético para contribuir al desarrollo del bien común.

**8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.**

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc.

## BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH

**1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.**

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

**2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.**

2.1. Recurre a su iniciativa personal para elaborar, en grupo, una presentación, en soporte informático, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, mostrando su relación con la teoría de Locke acerca del origen de las leyes jurídicas y su validez, así como, las funciones que le atribuye al Estado.

2.2 Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

**3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.**

3.1. Reconoce la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos, que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, relación, ideas políticas, etc.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

**4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.**

4.1. Explica y aprecia la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura del preámbulo de la DUDH

**5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la Declaración, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.**

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los principios de toda persona, los derechos de libertad, igualdad, fraternidad y no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales, propios de la persona. - Los artículos del 12 al 17 establecen los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los

derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de éstos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Recurre a su espíritu emprendedor y su iniciativa personal para elaborar una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la importancia ética de la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

**6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.**

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo, los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos del niño, luchando contra la violencia y el abuso del que éstos son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, los niños soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

**7. Evaluar, utilizando el juicio estudio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.**

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, gobiernos totalitarios, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional, ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

## BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

**1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de que orienten su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.**

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

## **2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.**

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

## **3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que, a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y lo biotecnología.**

3.1. Fundamenta la importancia de la investigación científica y técnica y la necesidad de poner límites éticos y jurídicos en su uso y aplicación con el fin de garantizar y el respeto a la dignidad humana y sus derechos fundamentales así como la protección del medio ambiente.

3.2. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación, la eutanasia y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a los valores éticos.

3.3. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

## **4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de una falsa idea de progreso, cuyos objetivos no siempre respetan un código ético fundamentado en la DUDH poner**

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación

indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

### 2.2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES BÁSICOS

En caso de que la pandemia nos obligara a limitar la práctica docente a la modalidad telemática, hemos considerado los estándares anteriores que aparecen subrayados como los básicos a conseguir por nuestros alumnos para considerar la materia como superada. También se reflejan esos mínimos en el cuadro inferior, en los números resaltados en negrita.

### 2.2.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: PESO EN LA CALIFICACIÓN, EVALUACIONES EN LAS QUE INTERVIENEN Y CONEXIÓN CON LAS SIETE COMPETENCIAS BÁSICAS 1º CICLO DE ESO.

Bloque	Peso	Estándares	INSTRUMENTO	EVALUACIÓN	COMPETENCIA
1	15%	<b>1.1/1.2/1.3</b>	Pruebas escritas 50%  Trabajos-exposiciones 40% Participación oral 10%	1	CL,AA,SIEE,CEC
		<b>2.2/2.2</b>			CL,CSC,CEC
		<b>3.1/3.2</b>			CL,CSC,CEC
		<b>4.1</b>			CL,CMCT,CSC,CEC
		<b>5.1/5.2</b>			CL,AA,CSC,SIEE,CEC
		<b>6.1/6.2</b>			CL,CSC,CEC
		<b>7.1/7.2/7.3</b>			CL,AA,CSC,CEC
		<b>8.1/8.2/8.3</b>			CL,CD,AA,CSC,CEC
		<b>9.1/9.2</b>			AA,CSC,SIEE,CEC
2	15%	<b>1.1/1.2/1.3</b>	Pruebas escritas 50% Trabajos-exposiciones 40% Participación oral 10%	1	CL,CD,CSC,CEC
		<b>2.1</b>			CL,CSC,CEC
		<b>3.1/3.2</b>			CL,CD,CSC,CEC
		<b>4.1/4.2/4.3</b>			CL,CD,AA,SIEE,CEC
		<b>5.1</b>			CSC
		<b>6.1-6.7</b>			CL,CSC,SIEE,CEC
3	20%	<b>1.1/1.2</b>	Pruebas escritas 50%  Trabajos-exposiciones 40% Participación oral 10%	2	CL,CSC,SIEE,CEC
		<b>2.1/2.2/2.3</b>			CL,CSC,CEC
		<b>3.1/3.2/3.3</b>			CL,CMCT,CSC,CEC
		<b>4.1/4.2/4.3</b>			CL,CD,CSC,CEC
		<b>5.1/5.2</b>			CL,CD,CSC,SIEE
		<b>6.1-6.4</b>			CL,CSC,CEC
		<b>7.1/7.2</b>			CL,CSC,SIEE,CEC
		<b>8.1/8.2/8.3</b>			CL,CSC,CEC
		<b>9.1/9.2/9.3</b>			CL,CSC,CEC
		<b>10.1-10.3</b>			CL,CSC,CEC
4	15%	<b>1.1/1.2</b>	Pruebas escritas 50%  Trabajos-exposiciones	2	CL,CD,CSC,CEC
		<b>2.1/2.2</b>			CL,CSC,AA,SIEE,CEC
		<b>3.1-3.4</b>			CL,CSC,CEC
		<b>4.1/4.2</b>			CL,CSC,SIEE,CEC
		<b>5.1/5.2</b>			CL,CSC,CEC

		<b>6.1</b>	40%		CL,CSC, CEC
		7.1-7.4			CL,CSC, CEC
		8.1/8.2	Participación oral 10%		CL,CSC, CEC
<b>5</b>	20%	1.1	Pruebas escritas 50%	2 y 3	CD,CSC,CEC
		<b>2.1-2.4</b>	Trabajos- exposiciones 40%		CL,CD,CSC,SIEE,CEC
		<b>3.1/3.2/3.3</b>			CL,CSC, CEC
		<b>4.1</b>			CL,CSC, CEC
		5.1-5.2			CL,CSC, SIEE,CEC
		<b>6.1-6.4</b>			CL,CSC, SIEE,CEC
		7.1/7.2	Participación oral 10%		CL,CD,AA,CSC,CEC
<b>6</b>	15%	<b>1.1/1.2/1.3</b>	Pruebas E. 50%	3	CL,CMCT,CD,CEC
		<b>2.1</b>	Trabajos-Exp. 40%		CMCT,CEC
		<b>3.1/3.2/3.3</b>			CL,CMCT,CSC
		<b>4.1/4.2/4.3</b>	Participación oral 10%		CL,CMCT,CSC,CEC

### **2.2.5 CRITERIOS Y ESTÁNDARES EVALUABLES DE VALORES ÉTICOS 2º CICLO DE ESO (incluidos 3º y 4º ESO).**

#### **BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA**

**1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.**

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

1.2. Señala, en la DUDH, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes valores éticos, utilizados en la DUDH, con la dignidad de la persona: fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.

#### **BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.**

**1. Explicar, en la DUDH, cómo deben ser las relaciones entre los ciudadanos y el Estados, con el fin favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.**

1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que debe proteger y respetar.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para elaborar una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones.

**2. Explicar en qué consiste la socialización global y la relaciona con tos medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, con el fin de justificar la función reguladora que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.**

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. señalando los peligros que éste fenómeno encierra, si se desarrolla al margen de los valores éticos universales y justifica racionalmente la necesidad de una regulación del Estado en esta materia.

2.2. Diserta, utilizando argumentos, acerca del impacto, que tienen los medios de comunicación actuales en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones razonadamente.

2.3. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica de los medios de comunicación, utilizando argumentos y principios éticos sin menoscabo del derecho a la información, a la libertad de expresión y de pensamiento

**BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA.**

**1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.**

1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, de grupos armados con avances científicos y tecnológicos, entre otros, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la Ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

**2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige, y que dan sentido a su existencia.**

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

**3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalándola importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.**

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional y su importancia como aportación a la Ética universal.

3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

**4. Identificar la Ética del Discurso como una ética formal, que destaca el valor del dialogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas**

4.1. Justifica porqué la ética del Discurso es una ética formal y en qué consiste el imperativo categórico que formula, identificando las similitudes y diferencias con el imperativo de la ética de Kant.

4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

#### BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLITICA

**1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.**

1.1. Comprende la importancia que tiene, para la democracia y la justicia que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes públicos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

**2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro, que el fenómeno de la globalización representa para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.**

2.1 Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: pérdida del control y del sentido de la vida, el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

#### BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH

**1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en**

**los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de las persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas, especialmente los problemas de desobediencia civil y de objeción de conciencia, argumentando racionalmente sus opiniones.**

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios morales del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas y fundamentadas en los valores éticos, resaltando los casos de desobediencia civil y objeción de conciencia, ya que éstos implican la desobediencia a las leyes del Estado a las que están sometidos todos los ciudadanos.

**2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como la equidad y como fundamentación ética del Derecho y emitir un juicio crítico acerca de ella.**

2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad, y la función de los dos principios de justicia que establece.

2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

**3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y lo social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos en el mundo, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de disfrutarlos**

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

3.2. Señala algunas de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como, La pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de las instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

**4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.**

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH)

4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con medios informáticos y audiovisuales, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, apreciando la colaboración de las fuerzas armadas en estas cuestiones, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

**5. Describir la misión atribuida a las fuerzas armadas españolas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reconociendo las consecuencias de los conflictos armados, su impacto mundial y la importancia de los valores éticos como guías normativas que limitan el uso y aplicación de la fuerza y el poder.**

5.1. Describe y estima la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional), acerca de la seguridad y defensa de España y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

5.2. Conoce y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN UE.

5.3. Identifica las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, considerando la importancia de organizaciones internacionales que promuevan y vigilen el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH

**BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

**1. Identificar criterios que permita evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.**

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

**2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.**

2.1. Comprende la necesidad de apoyar la creación de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral y la empresa.

**2.2.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES BÁSICOS**

En caso de que la pandemia nos obligara a limitar la práctica docente a la modalidad telemática, hemos considerado los estándares anteriores que aparecen subrayados como los básicos a conseguir por nuestros alumnos para considerar la materia como superada. También se reflejan esos mínimos en el cuadro inferior, en los números resaltados en negrita.

*2.2.7 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: PESO EN LA CALIFICACIÓN, EVALUACIONES EN LAS QUE INTERVIENEN Y CONEXIÓN CON LAS SIETE COMPETENCIAS BÁSICAS 1º CICLO DE ESO (1ºY2º).*

BLOQUE	PESO	ESTÁNDARES	INSTRUMENTO	EVAL.	COMPETENCIA	
1	15%	1.1	Prueb.Escritas50%	1	CSC,CEC	
		1.2	Trabajos-exp. 40%		CL,CSC,CEC	
		1.3	Partic. Oral 10%		CSC,CEC,SIEE	
2	15%	1.1	Prueb. escritas50%	1	CL,CSC	
		1.2			CD,AA,CSC	
		1.3			CD,AA,CSC,SIEE	
		2.1	Trabajos-exp. 40%		CL,CSC,SIEE	
		2.2			CL,CMCT,SIEE	
		2.3	Partic. Oral 10%		CL,CMCT,SIEE	
3	20%	1.1	Prueb. escritas50%	2	CL,CMCT,CSC	
		1.2			CL,CSC	
		2.1			CD,CMCT,CSC,SIEE	
		3.1	Trabajos-exp. 40%		CL,CSC	
		3.2			CL,CSC	
		3.3	Partic. Oral 10%		CL,CSC	
		4.1			CL,CSC	
		4.2			CL,CD,SIEE,CEC	
4	15%	1.1	Prueb. escritas50%	2	CL,CSC	
		2.1	Trabajos-exp. 40%		CL,CSC	
		2.2	Partic. Oral 10%		CL,CSC	
5	25%	1.1,1.2	Prueb. escritas50%	3	CL,CSC	
		2.1,2.2			CD,CSC,SIEE	
		3.1,3.2,3.3			Trabajos-exp. 40%	CL, CD,CSC,SIEE
		4.1,4.2,4.3			Partic. Oral 10%	CL,CD,CSC,SIEE
		5.1,5.2,5.3				CL,CSC,SIEE
6	10%	1.1	Prueb. escritas50%	3	CL,CMCT,CSC	
		2.1	Trabajos-exp. 40%		CL,CMCT.CSC	
			Partic. Oral 10%			

## 2.3 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

La materia de Valores éticos, en los cursos de 1º y 3º de ESO solo tiene asignada una hora lectiva semanal, por lo que la materia será impartida del modo que se detalla a continuación. A su vez, los contenidos y estándares mostrados en apartados anteriores han sido reagrupados en unidades temáticas que se vinculan con los bloques de la siguiente manera:

1º trimestre: 9 semanas. Bloques 1 y 2

**Unidad 1. La dignidad personal.** (Bloque 1) (5 sesiones)

**Unidad 2. Los otros y yo.** (Bloque 2) (4 sesiones)

2º trimestre: 12 semanas. Bloques 2, 3 y 4

**Unidad 2. Sociabilidad.** (Bloque 2) (3 sesiones)

**Unidad 3. Teorías éticas.** (Bloques 3y 4) (9 sesiones)

3º trimestre: 12 semanas. Bloques 4,5 y 6

**Unidad 4. Valores éticos en la polis.** (12 sesiones)

En el caso de los niveles 2º y 4º de ESO, la carga horaria de la asignatura es de dos periodos lectivos semanales, por lo que el número de sesiones será de:

## 2º ESO

1º trimestre: 9 semanas, 18 sesiones. Bloques 1 y 2

**Unidad 1. La dignidad personal.** (Bloque 1)(9 sesiones)

**Unidad 2. La persona en el contexto sociocultural. Identidad colectiva.**  
(Bloque 2) (9 sesiones)

2º trimestre: 12 semanas, 24 sesiones. Bloques 3, 4 y 5

**Unidad 3. Teorías éticas.** (Bloque 3) (12 sesiones)

**Unidad 4. Justicia, Política y Derechos Humanos.** (12 sesiones)

3º trimestre: 12 semanas, 24 sesiones. Bloques 5 y 6

**Unidad 4. Teorías políticas.** (Bloque 5) (12 sesiones)

**Unidad 6. Valores éticos y Derechos Humanos.** (12 sesiones)

## 4º ESO

1º trimestre: 9 semanas, 18 horas. Bloques 1 y 2

Unidad 1, bloque 1 (9 sesiones)

Unidad 2, bloque 2 (9 sesiones)

2º trimestre: 12 semanas, 24 horas. Bloques 3, 4 y 5

Unidad 3, bloque 3 (12 sesiones)

Unidad 4, bloque 4 y 5 (12 sesiones)

3º trimestre: 12 semanas, 24 sesiones. Bloques 5 y 6

Unidad 4, bloque 5 (8 sesiones)

Unidad 6, bloque 6 (16 sesiones)

Queremos poner de manifiesto la dificultad que encontramos en poder cubrir la totalidad de estándares marcados por la ley con la escasa carga horaria atribuida a la materia, especialmente si tenemos en cuenta el carácter esencialmente práctico y

aplicado que se pretende tenga la enseñanza de Valores Éticos. Este año, a esta reivindicación tantas veces repetida, hemos de adjuntar la dificultad en la realización de algunos de los procedimientos claves en la enseñanza de esta materia como la herramienta del debate y trabajos en grupo donde es clave el uso dialéctico del lenguaje y el razonamiento.

## 2.4 METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios metodológicos que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.**

Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- **Motivación.**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Atención a la diversidad del alumnado.**

Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Evaluación del proceso educativo.**

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Así, considerando lo anteriormente expuesto y, dado que los problemas, conceptos y teorías éticas tocan directamente conflictos y vivencias de los alumnos, deben tratarse a partir de esas mismas experiencias y, siempre que sea posible, a partir de las circunstancias, necesidades y características de cada grupo de alumnos. De otro lado, dichos problemas y teorías admiten diversos niveles de concreción y expresión, por lo

que este se adaptará a las necesidades de los alumnos, para así tratar mejor la diversidad a la que nos referíamos al inicio de esta programación. Se recomienda, por lo general, una metodología lo más activa y participativa posible, incidiendo en actividades colectivas como el debate, las dinámicas de grupo, los trabajos por equipos, las presentaciones orales, el cine-fórum, la elaboración grupal de productos digitales (blogs, wikis, vídeos, etc.), las actividades fuera del aula y extraescolares, así como otras de carácter más individual y personal: reflexiones por escrito, presentaciones en clase, etc...

#### **2.4.1 ATENCIÓN A LA SEMIPRESENCIALIDAD Y ENSEÑANZA TELEMÁTICA**

En el presente curso escolar se hace necesario incluir un apartado en la programación en el que se refleje cómo va a acometer este departamento la educación semipresencial o totalmente a distancia, si la situación sanitaria así lo requiriera, tal y como se nos recomienda en la *Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional*.

La semipresencialidad vigente será atendida a través de dos herramientas, fundamentalmente: utilizando la plataforma moddle facilitada por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma, el **Aula Virtual**, y las reuniones con alumnos realizadas a través de **Google meet**.

Con el fin de que nuestro alumnado pueda seguir las clases con la máxima asiduidad y mantener los horarios y rutinas de estudio similares a las de cualquier curso escolar, hemos decidido emitirlos en directo por internet. De este modo nuestros alumnos, desde 3º de ESO hasta 2º de bachillerato, que acuden a clase en días alternos podrán asistir de forma regular y mantener la continuidad tanto en las explicaciones teóricas como en el seguimiento de las actividades programadas.

Si las circunstancias sanitarias empeoraran y hubiéramos de continuar las clases de forma telemática exclusivamente, consideramos preferible el mantener los subgrupos en la conexión por internet, reduciendo el periodo lectivo a 30 minutos de duración (los veinte restantes serían empleados por el alumnado para realizar las tareas correspondientes, ya sin mantener la conexión con sus profesores). De esta manera, el seguimiento que pudiéramos efectuar de la conexión y participación activa de nuestros estudiantes en el proceso será mucho mejor que si se conectara el grupo completo (Asumimos el incremento en nuestra carga horaria de docencia que podrá suponer esta medida. Desde luego este sistema de trabajo se aplicaría sólo en los casos en los que los grupos de alumnos alcancen un número superior a 20)

Igualmente, tal y como se incluyó en la memoria final del departamento del pasado curso, los miembros de este departamento estamos utilizando el Aula Virtual para todas las enseñanzas y grupos de alumnos a nuestro cargo. Al utilizar esta plataforma los alumnos tendrán disponibles los materiales necesarios, apuntes y recursos de todo tipo (documentos de ampliación, textos, direcciones URL, diccionarios, obras de acceso gratuito en formato pdf...) que les permitirán conseguir los objetivos previstos, incluso si hubiéramos de regresar a la enseñanza telemática tal y como sucedió el último trimestre del curso pasado.

No obstante, pensamos que la interacción entre los alumnos es clave para la aplicación correcta del método dialéctico y, por ello, procuraremos utilizar las sesiones presenciales para realizar las actividades grupales; se organizarán teniendo presente a

qué subgrupo pertenecen los alumnos con el fin de que puedan coordinarse para coincidir en la puesta en común del trabajo en las sesiones presenciales asignadas. Del mismo modo, utilizando la conexión a los proyectores presentes en las aulas, podrán participar en las actividades de debate todos los alumnos, aunque no se encuentren presentes en ese momento en el aula.

## 2.5 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Tal y como aparece en el cuadro de relación entre estándares, pesos, etc... los instrumentos a emplear para la evaluación de los alumnos son de distinto tipo. Por un lado, **Pruebas escritas**, que se ajustarán a distintos modelos (en virtud de la práctica docente y el alumnado): podrán ser tipo test de respuesta múltiple, cuestiones breves (rellenar huecos o elaboración propia), elaboración de esquemas, mapas conceptuales o resúmenes en referencia a los materiales didácticos empleados en cada unidad. También se empleará la **observación** directa por parte del profesorado que quedará recogida en la ficha de clase de modo oportuno. Con este instrumento se medirá la pertinencia de la oralidad de los alumnos y su competencia en relación al estándar que se esté trabajando.

Otros instrumentos a emplear serán los **trabajos**, tanto de grupo como individuales, en los que los alumnos recogerán la información relativa a los distintos estándares en forma de documento escrito o visual, bien a través de presentaciones en soporte informático o papel. Estos mismos trabajos podrán ser presentaciones ante el grupo-clase o bien ante la profesora que imparte la materia.

En relación a las pruebas escritas, se realizará un mínimo de una al trimestre y tendrán un peso del 50% de la nota total en el conjunto de los estándares evaluados por este sistema.

Las faltas de ortografía graves cometidas por los alumnos se penalizarán con 0,25 puntos, a descontar de la nota del ejercicio hasta un máximo de 1 punto.

La nota final del curso corresponderá a la media aritmética de las tres evaluaciones del curso.

### 2.5.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES.

El procedimiento de evaluación se verá alterado en la medida en que los alumnos no pudieran acceder al centro para realizar los ejercicios de modo presencial. Llegado el caso, la entrega de tareas y trabajos se mantendrá a través de la plataforma del Aula Virtual, al igual que las exposiciones orales que se realizarán a través de Google meet. En cuanto a las pruebas escritas, utilizaremos la herramienta del cuestionario (existente en el Aula Virtual) y para otro tipo de pruebas, nos serviremos de medios informáticos (ordenador y móvil del alumno) que garanticen la autenticidad y objetividad de los resultados obtenidos por estos.

### 2.5.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

La recuperación del alumno a lo largo del curso será siempre de carácter individualizada y en función de las deficiencias detectadas. En un principio se recomienda la elaboración y utilización de fichas de recuperación y la puesta en marcha de actividades individualizadas. Si con esto es posible la integración del alumno en la marcha normal del curso no será precisa otra actividad.

De realizar prueba escrita de recuperación se llevará a cabo, en todo caso, una vez transcurrida la evaluación en un ejercicio único ajustado a los estándares (no conseguidos) señalados en la programación. Toda la recuperación se orientará a que el alumno pueda conseguir aquello que en su día no pudo asimilar.

En los sistemas extraordinarios de evaluación se llevarán a cabo los siguientes procedimientos e instrumentos: pruebas escritas y presentación de trabajo (ficha de recuperación). Se realizará una prueba escrita final en junio, en la que se incluirán los contenidos no alcanzados por el alumno y, de no ser superada, otra en la convocatoria de septiembre, en la que se examinará de la totalidad de los estándares evaluados durante el curso. Para la nota final del curso, los estándares que figuren en esta prueba escrita se ponderarán en un 70% del total y los trabajos en un 30%. En este ejercicio de septiembre no se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno a lo largo del curso.

En el caso en el que el alumno haya perdido el derecho a la evaluación continua tendrán que elaborar un cuaderno en el que figuren los trabajos realizados por sus compañeros a lo largo del trimestre o curso; además, en junio se les efectuará una prueba escrita en la que estén incluidos todos los estándares evaluados a lo largo del periodo en el que el alumno haya perdido la evaluación continua (prueba escrita final).

### **ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

En ese caso extraordinario los alumnos recuperarán la materia a partir de un trabajo presentado al final del primer cuatrimestre, en el que trate los contenidos correspondientes a los bloques 1,2 y 3, y otro al final del segundo cuatrimestre en el que trate los contenidos de los bloques 4 y 5. Además, se les podrá realizar una prueba escrita en relación a esos trabajos.

Los alumnos serán informados al principio del curso de las medidas previstas para su recuperación, y las fechas en las que habrán de entregarse los trabajos y realizarse la prueba escrita (si hubiera de realizarse).

## **2.6 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El departamento no contempla utilizar ningún libro de texto al uso. El alumno elaborará sus propios apuntes a partir de las explicaciones del profesor y los documentos que este le aporte. Esta forma de trabajar está en consonancia con el carácter práctico de la materia, en la que el alumno ha de ser creativo y reflexivo en relación a la cuestión moral.

Así, los materiales básicos serán:

- ✓ Pizarra y tiza.
- ✓ Ordenador con conexión a internet y bien proyector o bien pizarra digital.
- ✓ Presentaciones Powerpoint elaboradas por los profesores.
- ✓ Fotocopias de apuntes y hojas de ejercicios (dilemas, análisis de casos...)
- ✓ Materiales audiovisuales diversos (películas, cortometrajes, mensajes publicitarios, artículos en prensa digital...)
- ✓ Materiales bibliográficos convencionales: serán fragmentos seleccionados por los profesores, en relación a los estándares que se estén impartiendo, correspondientes a textos jurídicos, ensayos filosóficos (Declaración universal de los derechos humanos, Constitución española...) obras de narrativa...que también pueden consistir en lecturas de obras completas, acordes a los distintos niveles en los que se

encuentran los alumnos. Obras de lectura recomendadas (se utilizarán fragmentos o capítulos de los mismos):

- Fernando Savater: Ética para Amador (Ariel, varias eds.)
- G. Orwell: Rebelión en la granja (Varias ed.).
- G. Orwell: 1984 (Varias ed.)
- Saint-Exupery: El principito (Varias ed.).
- M. Hagemann: Lobo negro, un skin (Alfaguara).
- Regalón Herruzo, A.: Cartas a Waldo. (Port-Royal).
- Golding, W. El señor de las moscas (Varias ed.).
- Gomez Cerdá, A. Sin billete de vuelta (Alfaguara).
- Pizarro, F.: Aprender a razonar. (Alhambra).
- Tobies Grimaltos: El juego de pensar. (Algar).
- Weston, A. Las claves de la argumentación (Ariel)
- Savater, F. Política para Amador (Ariel).
- Rojas Marcos, L: Las semillas de la violencia (Espasa Calpe).
- Primo Levi: Si esto es un hombre (Muchnik).
- Kertész, Imre : Sin destino (Acantilado).
- Fromm, E.: El arte de amar (Paidós)

El uso de estos materiales, entendemos que es una contribución poderosísima a la mejora de los hábitos de lectura y la capacidad de incentivar la autonomía intelectual en el alumnado.

El presente curso escolar, tal como ya se ha reflejado en el punto correspondiente a la METODOLOGÍA y ATENCIÓN A LA SEMIPRESENCIALIDAD, en el departamento estamos utilizando el Aula Virtual en la que están matriculados la totalidad de nuestros alumnos, por lo que han de ser incluidos como recursos didácticos también los materiales en ellas disponibles.

## **2.7 INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

### **Desarrollo de la programación.**

Al final de cada evaluación analizaremos si los contenidos impartidos coinciden con el total de los que habíamos programado para ese período. Se analizarán las causas y las medidas a adoptar por el departamento ante eventuales desviaciones, que se recogerán en la correspondiente acta de la reunión del departamento.

### **Evaluación de la programación didáctica.**

En las reuniones de departamento de fin de evaluación, también se valorará el ajuste entre el diseño de la programación y los resultados obtenidos para cada grupo y materia del departamento. Las medidas a adoptar son las recogidas en apartados anteriores: actividades de refuerzo, más adaptación al entorno y a los intereses de los alumnos, etc.

Al finalizar el curso, se analizará el éxito de la programación, para lo cual los resultados obtenidos por los alumnos serán un indicador importante, pero no el único. Este análisis nos permitirá modificar la programación del curso siguiente para subsanar las deficiencias encontradas.

### **Práctica docente.**

Al final de cada periodo el profesorado valora el proceso de enseñanza y de su propia práctica docente y se rellenará el documento aportado por la jefatura de estudios para seguimiento y evaluación de la práctica docente.

## **2.8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Ante la situación extraordinaria que nos afecta a todos, a causa de la pandemia de COVID-19 y la obligación de garantizar la seguridad de nuestro alumnado nos vemos en la obligación de no programar actividades de carácter extraescolar para el presente curso escolar.

### 3. FILOSOFÍA 1º

#### INTRODUCCIÓN

La materia de *Filosofía* persigue que los alumnos sean capaces de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos.

Por ello, la materia *Filosofía* persigue como objetivo principal la comprensión por parte de los alumnos de sí mismos y de su mundo, dotándoles para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico, los alumnos conocerán los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones acerca del ser humano, de su forma de conocer, de la realidad a la que se enfrenta, así como las referidas a cuál debería ser su modo de estar en el mundo.

En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos a no admitir ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y evidenciadas. El saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, con coherencia y de forma autónoma; adquirir la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático; aumentar su capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental; fomentar la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado. Todas estas contribuciones a la educación de los alumnos demuestra la potencia de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años.

Este curso contamos con cuatro grupos de 1º de bachillerato. Es de señalar que son grupos numerosos, con un promedio de 30 a 35 alumnos en 1º A, B y C y de 31 en el grupo 1º I.

Todos los grupos están compuestos por alumnos que cursan distintas modalidades lo que nos ofrece grupos heterogéneos y de gran diversidad.

#### 3.1 PERFIL COMPETENCIAL

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia *Filosofía* posibilita trabajar y lograr la mayoría de las competencias. Así, esta materia favorece el desarrollo de la competencia lingüística, educando la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, a través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, para propiciar la resolución de conflictos de forma dialógica, contribuyendo así también al desarrollo de la competencia cívica; asimismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de

la ciencia y de la naturaleza, contribuyen al desarrollo de la competencia científica y tecnológica al permitir profundizar en el conocimiento de sí mismo, en la comprensión del entorno, y en el análisis crítico de los factores capaces de transformar la realidad. La diversidad de teorías, a menudo contrarias, a las que se enfrentarán los alumnos permitirá desarrollar su competencia para valorar y respetar críticamente las diferentes expresiones culturales del ser humano, lo cual contribuye a prevenir diversas formas de violencia individual y social. Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar a los alumnos para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber por el saber, finalidad que encarna la Filosofía como ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, para crecer como personas, lo que estimula asimismo el desarrollo de la competencia emprendedora.

## 3.2 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los contenidos de la materia se estructuran en seis grandes bloques:

**Bloque 1, Contenidos transversales:** lectura comprensiva, análisis de textos filosóficos y propios de otros saberes, disertaciones escritas razonadas sobre cuestiones planteadas, argumentación oral de las propias opiniones, y uso de herramientas básicas del trabajo intelectual, como mapas conceptuales y tecnologías de la información y la comunicación, de forma adecuada para la realización y exposición de trabajos de investigación filosófica.

**Bloque 2, El saber filosófico:** una reflexión acerca del sentido del quehacer filosófico, su especificidad, sus funciones y su dimensión teórica y práctica, así como un estudio del surgimiento del saber racional frente a los saberes pre-rationales.

**Bloque 3, El conocimiento:** planteamiento de problemas y teorías acerca del conocimiento humano y sus instrumentos fundamentales, sus posibilidades y sus límites en la búsqueda de la verdad, y un estudio de la investigación filosófica sobre la ciencia, sus métodos y funciones y las consecuencias de sus aplicaciones tecnológicas.

**Bloque 4, La realidad:** un análisis de las distintas cosmovisiones metafísicas, desde sus comienzos, del origen, la estructura y las características de lo real.

**Bloque 5, El ser humano desde la Filosofía:** un análisis del ser humano como ser biológico y cultural, a través de un recorrido histórico por las diversas visiones que se han tenido de él a lo largo de la historia de la filosofía, y una reflexión sobre los problemas fundamentales de la existencia humana, como su sentido y el problema de la muerte.

**Bloque 6, La racionalidad práctica:** un recorrido por las principales teorías éticas, políticas y estéticas y las relacionadas con la filosofía del lenguaje, así como el planteamiento del pensamiento humano como generador de proyectos vitales y empresariales.

De forma pormenorizada:

### 3.2.1 CONTENIDOS

Lectura, análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales,

manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

## **BLOQUE 2: EL SABER FILOSÓFICO**

1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
2. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
3. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
4. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
5. Funciones y vigencia de la Filosofía.

## **BLOQUE 3: EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO.**

### **El problema filosófico del conocimiento humano.**

1. El problema del conocimiento humano
2. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
3. La abstracción.
4. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
5. Racionalidad teórica y práctica.
6. La verdad.
7. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
8. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.

### **El conocimiento científico.**

9. Filosofía, ciencia y tecnología. Filosofía de la ciencia.
  10. Objetivos e instrumentos de la ciencia.
  11. El método hipotético-deductivo. El problema filosófico del desarrollo de la ciencia; problema de la inducción.
  12. La visión aristotélica del quehacer humano.
  13. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
  14. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- Conocimiento, lenguaje y la lógica. (Incluidos en el bloque 6 en el decreto)**
15. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
  16. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
  17. La Retórica y la composición del discurso.
  18. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
  19. La lógica proposicional.
  20. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

## **BLOQUE 4: LA REALIDAD.**

### **Las grandes cuestiones de la metafísica occidental.**

1. La explicación metafísica de la realidad.
2. La metafísica como explicación teórica de la realidad.

3. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
4. El problema apariencia y realidad.
5. La pregunta por el origen y estructura de lo real.
6. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. El universo y las diferentes formas de entenderlo.
7. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
8. La visión antigua, moderna y contemporánea del universo. (Organicismo, mecanicismo determinista e indeterminismo)
9. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

### **BLOQUE 5: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA.**

#### **La pregunta por el ser humano.**

1. Las implicaciones filosóficas de la evolución.
2. La construcción de la propia identidad.
3. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología.
4. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
5. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
6. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
7. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.
8. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
9. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.
10. El ser humano en la filosofía contemporánea.

#### **La actividad del hombre: el homo faber**

11. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico. Riesgos asociados al uso de las tecnologías. La identidad digital.
12. La creatividad y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte.
13. La Estética filosófica, función y características. La reflexión sobre la belleza y el arte y su función social.
14. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

### **BLOQUE 6: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.**

#### **La acción moral**

1. Fundamentos de la vida moral.
2. Ética y moral. Teorías sobre la moral humana.
3. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
4. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus sofistas.
5. La búsqueda de la felicidad.
6. La buena voluntad: Kant.

#### **El poder político.**

7. Los fundamentos filosóficos del Estado.
8. Legalidad y legitimidad.

9. La función del pensamiento utópico.
10. La Justicia según Platón.
11. El convencionalismo en los Sofistas.
12. El realismo político: Maquiavelo.
13. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
14. La paz perpetua de Kant.
15. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill.
16. Alienación e ideología según Marx.
17. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.

#### **Ética aplicada**

18. Ética de la empresa.
19. La responsabilidad social de la empresa.
20. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La diferenciación entre medios y fines.
21. La Razón crítica y la importancia del diálogo para la elaboración de proyectos.
22. Bioética.

### **3.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

#### **BLOQUE 1.TRANSVERSAL**

##### **1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.**

1.1 Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

##### **2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.**

2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados

##### **3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.**

3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

##### **4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.**

4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados

#### **BLOQUE 2. EL SABER FILOSÓFICO**

**1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.**

1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.

**2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.**

2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.

**3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.**

3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.

3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

**4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.**

4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

**5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.**

5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

### **BLOQUE 3. EL CONOCIMIENTO**

**1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.**

1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

**2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.**

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

**3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, (la ciencia, la lógica y el lenguaje) sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.**

3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn, Russell, entre otros.

(Bloque 6 en el currículo oficial)

**13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.**

13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

**14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.**

14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

**15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.**

15.1 Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.

15.2 Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

**16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.**

16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.

16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

**20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.**

20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

(Bloque 3)

**4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.**

4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.

4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

**5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.**

5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

**6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.**

6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

**7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.**

7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

## **BLOQUE 4. LA REALIDAD**

**1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.**

1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

**2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.**

2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.

2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

### **3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.**

3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

### **4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.**

4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

### **5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.**

5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

## **BLOQUE 5. EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA**

### **1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.**

1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.

### **2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.**

2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.

2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

**3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.**

3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

**4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.**

4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

**5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.**

5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.

5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.

5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

**6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.**

6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

**7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.**

7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

**8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.**

8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.

8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

## **BLOQUE 6. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA**

**1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.**

1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

**2. Reconocer el objeto y función de la Ética.**

2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

**3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.**

3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.

3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

**4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.**

4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

**5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.**

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

**6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.**

6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

**7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.**

7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

**8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.**

8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.

**9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.**

9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

**10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.**

10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

**11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.**

11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

**12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.**

12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

**21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.**

21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

**22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los**

**valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.**

22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.

**23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.**

23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

**24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.**

24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad

### 3.2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES BÁSICOS

En caso de que la pandemia nos obligara a limitar la práctica docente a la modalidad telemática, hemos considerado los estándares anteriores que aparecen subrayados como los básicos a conseguir por nuestros alumnos para considerar la materia como superada. También se reflejan esos mínimos en el cuadro inferior, en los números resaltados en negrita.

### 3.2.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, PESO EN LA CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y EVALUACIONES EN LAS QUE INTERVIENEN.

En el siguiente cuadro se establece la correspondencia entre los estándares evaluables, el peso en el conjunto de la materia y la evaluación en la que se llevarán a cabo.

En el orden de exposición de los contenidos: en lugar de seguir el orden de los bloques tal y como aparecen en el decreto publicado en el BORM de 3 de septiembre de 2015, impartiremos los contenidos de Lógica incluidos en el bloque nº 6 integrados en el bloque nº 3, “El problema filosófico del conocimiento”. Consideramos fundamental el estudio del razonamiento correcto y de las técnicas dialécticas y retóricas como inicio de la práctica filosófica. Recuperamos de esta forma el carácter propedéutico de esta disciplina, considerando que así nuestros alumnos estarán más preparados para poder realizar una actividad crítica de los restantes temas que se van a explicar.

Por otra parte, conscientes de la actual situación sanitaria que podría hacer necesario de nuevo el cierre de los centros educativos y de lo relevante que les resulta a los alumnos el trabajo en clase para poder entender y adquirir mejor los contenidos de Lógica, hemos preferido adelantar en el curso los estándares correspondientes a esta parte del temario.

Bloque	Peso	Estándares	INSTRUMENTO	EVALUACIÓN
1	10%	<b>1.1</b>	Pruebas escritas 75% Trabajos-exposiciones.15% Participación oral/cuestionarios 10%	1,2 y 3
		<b>2.1</b>		
		<b>3.1/3.2</b>		
		<b>4.1</b>		
2	15%	<b>1.1/1.2</b>	Pruebas escritas 75% Trabajos-exposiciones 15%	1
		<b>2.1</b>		
		<b>3.1/3.2</b>		

		<b>4.1</b>	Participación oral/cuestionarios 10%		
		<b>5.1</b>			
<b>3</b>	25%	<b>1.1/1.2</b>	Pruebas escritas 75%	1 y 2	
		<b>2.1/2.2</b>			
		<b>3.1</b>			
		<b>13.1</b>			
		<b>14.1</b>			
		<b>15.1/15.2</b>			Trabajos-exposiciones 15%
		<b>16.1/2/3</b>			
		<b>20.1</b>			Participación oral/cuestionarios 10%
		<b>4.1-4.3</b>			
		<b>5.1</b>			
		<b>6.1</b>			
<b>7.1/7.2</b>					
<b>4</b>	15%	1.1	Pruebas escritas 75%	2	
		2.1-2.4	Trabajos-exposiciones 15%		
		3.1/3.2/3.3			
		4.1	Participación oral/cuestionarios 10%		
		5.1-5.2			
<b>5</b>	20%	<b>1.1</b>	Pruebas escritas 75%	2 y 3	
		<b>2.1-2.2</b>			
		<b>3.1/3.2/3.3</b>			
		<b>4.1</b>			Trabajos-exposiciones 15%
		<b>5.1/5.2/5.3</b>			
		<b>6.1</b>			Participación oral/cuestionarios 10%
		7.1			
		<b>8.1/8.2</b>			
<b>6</b>	15%	1.1/1.2/1.3	Pruebas escritas 75%	3	
		<b>2.1</b>			
		<b>3.1/2/3/3.4</b>			
		<b>4.1/4.2</b>			
		<b>5.1</b>			Trabajos-Exposiciones 15%
		6.1			
		<b>7.1</b>			Participación oral/cuestionarios 10%
		8.1/9.1/9.2			
		10.1/11.1-2			
		<b>12.1</b>			
		22.1			
		<b>23.1</b>			

### 3.3 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Para la materia de Filosofía de 1º disponemos de cuatro periodos lectivos semanales, por lo que en la 1ª evaluación disponemos de 36 sesiones (9 semanas), en la segunda 48 sesiones (12 semanas) y en la 3ª evaluación otras 48 sesiones (12 semanas).

Pese a nuestro esfuerzo por hacer equitativo el reparto de semanas por trimestre este año, por el retraso con el que ha dado comienzo el curso, la primera evaluación va a resultar más corta que las dos siguientes. Teniendo esto en cuenta, la temporalización será la siguiente:

**1ª evaluación:** 36 sesiones, bloques 1,2 y 3

Tema 1. El saber filosófico (16 sesiones)

Tema 2. El problema filosófico del conocimiento: vertiente psicológica. (4 sesiones)

Tema 3. Lógica formal y material; falacias. (14 sesiones)

Dos sesiones para dos pruebas escritas.

**2ª evaluación:** 48 semanas, bloques 1, 3, 4 y 5

Tema 3. Lógica formal y material; falacias. (6 sesiones)

Tema 4. El problema filosófico del conocimiento: gnoseología. Problema apariencia y realidad. (10 sesiones)

Tema 5. Lógica aplicada: filosofía de la ciencia. (10 sesiones)

Tema 6. Modelos metafísicos y cosmovisiones científicas. (6 sesiones)

Tema 7. Antropología biológica y sociocultural. (14 sesiones)

Dos sesiones para dos pruebas escritas.

**3ª evaluación:** 48 semanas, bloques 1, resto del 5 y 6

Tema 8. Antropología filosófica. (8 sesiones)

Tema 9. Filosofía moral. (14 sesiones)

Tema 10. Filosofía política. (14 sesiones)

Tema 11. Ética aplicada. (12 sesiones)

Dos sesiones para dos pruebas escritas.

### 3.4 METODOLOGÍA

Las fases metodológicas para el tratamiento de las respectivas unidades serán estructuradas como exponemos a continuación.

*Primera fase: Planteamiento de problema.*

En primer lugar el profesor tendrá en cuenta los conocimientos previos que sobre el tema que vaya a ser tratado tienen los alumnos, pudiendo ser entre otros : cuestiones vistas en otra áreas, prejuicios conceptuales acríticamente mantenidos, informaciones logradas mediante los medios de comunicación, ideas comúnmente sostenidas por el grupo social al que pertenece el alumno, etc. Este conjunto de contenidos puede servir de punto de partida para enlazar con las explicaciones posteriores.

En segundo lugar, se intentará conseguir que los alumnos sean conscientes de cuáles son sus actitudes personales respecto a las cuestiones que se vayan a tratar. Y por último, debe lograrse que los alumnos se vean implicados directamente por la presentación del problema, que aprecien como lo que va a ser tratado es importante para su propia vida.

Para esta primera fase el profesor podrá recurrir a materiales didácticos como textos filosóficos, científicos, literarios, artículos periodísticos, aforismos, preguntas,

etc... vinculados a las cuestiones que se vayan a tratar. También utilizaremos materiales audiovisuales y páginas web a los que nos referimos en el apartado de materiales.

#### *Segunda fase: Desarrollo de las explicaciones.*

Una vez acabada la introducción y conseguida la implicación de los alumnos en la problemática, se desarrollará el tema de forma teórica y sistemática. Para ello el profesor recurrirá a pluralidad de criterios metodológicos: explicación, descripción, análisis, interpretación, relación, contraste, exposición histórica, etc.

#### *Tercera fase: Síntesis final.*

Acabada la explicación teórica se pasará al desarrollo de las actividades de evaluación y creación. Para ello se podrá recurrir a la realización de comentarios de texto, síntesis, redacciones, mapas conceptuales, respuestas a preguntas cortas, debates, disertaciones elaboradas por los alumnos, etc...

Resumiendo, la metodología se caracteriza por estos criterios básicos:

- Rigor argumental, de modo que el alumno pueda seguir el camino de la reflexión que fundamenta y justifica las tesis expuestas y alcance un aprendizaje significativo.
- Claridad expositiva, fruto de un lenguaje asequible que no renuncia, sin embargo, a la precisión y a la exigencia de que el alumno se haga con un mínimo de vocabulario específico de esta disciplina, imprescindible en una materia como esta.
- Imparcialidad, que lleva a exponer con ecuanimidad los argumentos a favor y en contra de las posturas filosóficas expuestas.
- Cercanía al mundo del alumno, de modo que se recurre, siempre que ha sido posible, a ejemplos extraídos de la experiencia cotidiana, y se han primado los textos de origen literario o periodístico sobre los estrictamente filosóficos, que resultarían excesivamente complejos para este nivel y reiterativos respecto a 2º de Bachillerato, por su planteamiento historicista.

El profesor, y para atender a la diversidad de necesidades educativas de los alumnos, utilizará actividades que atiendan a las distintas velocidades de aprendizaje posibles: se realizarán actividades de refuerzo o ampliación, según sea requerido por los alumnos. También el nivel de dificultad en los textos empleados será variable y su análisis se realizará de modo progresivo, comenzando por textos breves y muy dirigidos para concluir con textos de mayor extensión y sin dirigir.

### **3.4.1 ATENCIÓN A LA SEMIPRESENCIALIDAD Y ENSEÑANZA TELEMÁTICA**

En el presente curso escolar se hace necesario incluir un apartado en la programación en el que se refleje cómo va a acometer este departamento la educación semipresencial o totalmente a distancia, si la situación sanitaria así lo requiriera (siguiendo las orientaciones de la Resolución de 22 de junio de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional)

La semipresencialidad vigente será atendida a través de dos herramientas, fundamentalmente: utilizando la plataforma moddle facilitada por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma, el **Aula Virtual**, y las reuniones con alumnos realizadas a través de **Google meet**.

Con el fin de que nuestro alumnado pueda seguir las clases con la máxima asiduidad y mantener los horarios y rutinas de estudio similares a las de cualquier curso escolar, hemos decidido emitir las clases en directo por internet. De este modo nuestros alumnos, desde 3º de ESO hasta 2º de bachillerato, que acuden a clase en días alternos podrán asistir de forma regular y mantener la continuidad tanto en las explicaciones teóricas como en el seguimiento de las actividades programadas.

Si las circunstancias sanitarias empeoraran y hubiéramos de continuar las clases de forma telemática exclusivamente, consideramos preferible el mantener los subgrupos en la conexión por internet, reduciendo el periodo lectivo a 30 minutos de duración (los veinte restantes serían empleados por el alumnado para realizar las tareas correspondientes, ya sin mantener la conexión con sus profesores). De esta manera, el seguimiento que pudiéramos efectuar de la conexión y participación activa de nuestros estudiantes en el proceso será mucho mejor que si se conectara el grupo completo. (Asumimos el incremento en nuestra carga horaria de docencia que podrá suponer esta medida. Desde luego este sistema de trabajo se aplicaría sólo en los casos en los que los grupos de alumnos alcancen un número superior a 20)

Igualmente, tal y como se incluyó en la memoria final del departamento del pasado curso, los miembros de este departamento estamos utilizando el Aula Virtual para todas las enseñanzas y grupos de alumnos a nuestro cargo. Al utilizar esta plataforma los alumnos tendrán disponibles los materiales necesarios, apuntes y recursos de todo tipo (documentos de ampliación, textos, direcciones URL, diccionarios, obras de acceso gratuito en formato pdf...) que les permitirán conseguir los objetivos previstos, incluso si hubiéramos de regresar a la enseñanza telemática tal y como sucedió el último trimestre del curso pasado.

### **3.5 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En la tabla en la que se relacionan los criterios de evaluación, estándares y peso en el global de la asignatura hacemos referencia a los instrumentos que vamos a emplear: pruebas escritas a razón de un mínimo de dos por evaluación; trabajos y exposiciones, de carácter individual y colectivo y participación oral recogida en su ficha de clase. Estos trabajos incorporan las tareas y cuestionarios programados en el Aula Virtual y que permiten su entrega de modo virtual.

#### **SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN**

Serán tenidos en cuenta los siguientes procedimientos:

- La observación del trabajo diario que suministra datos sobre hábitos de trabajo, actitudes, grado de interés, así como su evolución a lo largo del curso.
- Las intervenciones orales en debates y puestas en común o la exposición y argumentación de temas filosóficos que permiten observar el progreso en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento, que se verán reflejados en las anotaciones de su ficha.
- Las actividades de análisis y **COMENTARIO DE TEXTOS FILOSÓFICOS** que permiten apreciar la competencia que va adquiriendo el alumno en la comprensión de los términos específicos, en el reconocimiento de problemas, etc...Esta nota se reflejará como trabajo individual (al menos uno por tema).
- La realización de esquemas o mapas conceptuales que posibilita reconocer la relación y jerarquización que el alumno establece entre determinados conceptos de un mismo tema o texto. Esta actividad está incluida como trabajo individual.

- Las pruebas orales o escritas que permiten, tanto al profesor como al alumno, conocer el grado de consecución de los objetivos en cada momento y orientar el trabajo hacia una superación de las dificultades que se den. Dos como mínimo por evaluación.
- Las composiciones filosóficas del propio alumno que nos permiten valorar su comprensión de los temas, vocabulario y problemas filosóficos. También computable como trabajo individual.
- Las síntesis de textos extensos que facilitan información sobre el desarrollo de capacidades relativas al tratamiento de la información, el trabajo autónomo, a la capacidad de relacionar problemas, etc.
- La realización de algún trabajo monográfico de indagación y planificado, que permite evaluar el desarrollo de la autonomía en el trabajo, además de las capacidades desarrolladas en relación con la obtención y tratamiento de la información y con la exposición de la misma. Está contemplado como trabajo de grupo.

Para superar la materia el alumno habrá de obtener una nota igual o superior a cinco, resultado de la suma aritmética de las obtenidas en las distintas evaluaciones.

### **SISTEMAS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN**

Para los alumnos a los **que no se pueda aplicar la evaluación continua por su falta de asistencia regular a clase:**

- En caso de faltas justificadas: la realización, al final de cada una de las evaluaciones, de una serie de actividades (comentarios de texto, ensayos y composiciones filosóficas, lecturas,...) indicadas por el profesor.
- En caso de faltas no justificadas: el alumno realizará una prueba escrita al final del curso en la que se incluirán todos los estándares evaluados en el curso.

Para aquellos alumnos **que no logren igualar o superar el cinco** como nota de evaluación se realizará **un ejercicio teórico de recuperación** de lo dado en el trimestre. Este ejercicio se llevará a cabo en las tres semanas siguientes a la evaluación (como plazo máximo de tiempo).

De **no superar la nota de cinco en junio** se realizará una prueba extraordinaria **en septiembre** acerca de **todos** los contenidos trabajados durante el curso. El ejercicio de recuperación tendrá la misma estructura que los realizados de modo ordinario. Para esta nota no se tendrán en cuenta las obtenidas durante el resto del curso.

### **ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR**

El presente curso contamos con pocos alumnos que están cursando 2º de bachillerato con la Filosofía pendiente de 1º (un total de seis), por lo tanto, no contamos con ninguna hora de apoyo para actividades de recuperación.

Para aquellos alumnos que **no logren superar la materia tras la prueba extraordinaria de septiembre** y hayan de recuperar la materia en el curso siguiente: habrán de realizar algunas lecturas y comentario crítico, con unas cuestiones de reflexión que se facilitarán en su momento, referidas a los distintos bloques temáticos. También habrán de hacer la entrega de los comentarios de texto, suministrados por la profesora al inicio de cada cuatrimestre, en la fecha que se haya estipulado. En la fecha señalada, en enero (final del primer cuatrimestre) y en abril (segundo cuatrimestre), realizarán un ejercicio teórico del temario.

En función del seguimiento, rigor e interés demostrado por los alumnos en la realización de los trabajos propuestos, estos podrán suponer un 20% de la nota final de la materia recuperada. Para poder ser sumados a la nota del examen, el alumno habrá de obtener una nota igual o superior a 4 en este.

La ficha de clase que informará del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, en los sistemas ordinario y extraordinario de evaluación aparece como anexo al final de la presente programación aunque este año, al disponer el Aula Virtual de calificador combinaremos ambos instrumentos para la recogida de datos de los alumnos.

### **BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN**

Para los alumnos matriculados en este programa, el departamento prevé la realización de un ensayo, de carácter voluntario, en relación a una lectura propuesta que computaría para la nota final de curso en un 10% de la nota obtenida. De este modo, pretendemos atender a las características de este tipo de alumnos que poseen gran interés en enriquecer sus estudios con el trabajo propio de la investigación académica.

#### ***3.5.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES.***

El procedimiento de evaluación se vería alterado en la medida en que los alumnos no pudieran acceder al centro para realizar los ejercicios de modo presencial. Llegado el caso, la entrega de tareas y trabajos se mantendrá a través de la plataforma del Aula Virtual, al igual que las exposiciones orales que se realizarán a través de Google meet. En cuanto a las pruebas escritas, utilizaremos la herramienta del cuestionario (existente en el Aula Virtual) y para otro tipo de pruebas, nos serviremos de medios informáticos (ordenador y móvil del alumno) que garanticen la autenticidad y objetividad de los resultados obtenidos.

### **3.6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

#### **Actuaciones de apoyo ordinario.**

La atención a la diversidad se realizará fundamentalmente en dos ámbitos:

- ✓ Procurar ofrecer en la medida de lo posible una atención individualizada al alumnado.
- ✓ Establecer flexibilidad en la metodología a través de :
  1. realización de actividades de aprendizaje diferenciados.
  2. adaptación del material didáctico.
  3. organización del aula en grupos de trabajo flexible.
  4. acelerar o frenar los ritmos de introducción de nuevos contenidos.

#### **Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales.**

Tal y como expone la ley, en esta etapa educativa, al no ser obligatoria, no se realizarán adaptaciones significativas ni en los contenidos ni en los objetivos. Sí se realizarán adaptaciones en los procedimientos y variación de los plazos de trabajos y exámenes, según los casos y circunstancias. En cualquier caso, seguiremos las indicaciones que desde el Departamento de Orientación y con la colaboración del tutor se nos dan en los distintos PTI (planes de trabajo individualizado) de los alumnos ACNEAES que tenemos en clase.

#### **Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.**

Para este tipo de alumnado contamos con actividades de ampliación que consistirán esencialmente en variar los niveles de complejidad de los materiales

curriculares. Así se les suministrarán textos de mayor nivel de dificultad lingüística y conceptual acerca del tema que se esté tratando y en las lecturas propuestas se le presentarán alternativas más completas (en lugar de artículos breves lecturas completas de textos filosóficos, por ejemplo). De todos modos, serán los alumnos los que, con su actitud y aprobación en función del proceso educativo que presenten, demanden este tipo de trabajo suplementario. También se les pondrá en contacto con foros de trabajos de investigación intercentros, que existen en Internet para responder mejor a sus intereses.

### **Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo.**

La primera actuación en estos casos será la de realizar un diagnóstico lo más real posible de su situación académica en relación con nuestra materia. Para ello se realizarán cuestionarios acerca de los contenidos que se hayan impartido en el curso y evaluar su nivel de conocimiento de los mismos. Después se le suministrarán materiales que le ayuden a conseguir estos contenidos (en caso de no haber demostrado que los posee). De no ser así continuará en el mismo nivel y actividades que el resto del grupo.

## **3.7 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Este departamento no utiliza un manual al uso para impartir los contenidos. Utilizaremos apuntes elaborados por los profesores y los tomados por los propios alumnos. Estos materiales los tendrán disponibles en la plataforma moodle del aula virtual de la consejería de educación, en el curso Filosofía 1º de Ana Olivares, o bien podrán ser fotocopiados en la propia conserjería del centro o en alguna tienda reprográfica local, previo acuerdo con los alumnos.

También disponemos de ordenador y cañón proyector en todas las aulas en las que se imparte la materia, además de las pizarras convencionales y tiza.

#### Otros materiales.

#### Material bibliográfico

Para las lecturas obligatorias de cada trimestre (de las que efectuarán el correspondiente trabajo/cuestionario) dispondrán de material en pdf, descargable de la web o presente en la biblioteca del departamento. Estas lecturas son:

1ª evaluación: (entre otros posibles)

- ✓ Textos de ¿Qué es filosofía?, Ortega y Gasset, J
- ✓ Mitos contemporáneos, Arroyo, J.
- ✓ Lecturas para estrenarse en filosofía, varios autores, ed. Tábano; capítulo “El fantasma en la máquina”
- ✓ Vacas, cerdos, guerras, brujas, Harris, M. ed. Alianza; capítulo “La vaca sagrada”

2ª evaluación: (entre otros posibles)

- ✓ Fragmentos de El discurso del método, Descartes, R. ed. Alianza, parte 2
- ✓ ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?, Chalmers, A.; “El problema de la inducción”
- ✓ Lecturas para estrenarse en filosofía, varios autores, ed. Tábano; capítulo “¿Qué es la verdad?”

3ª evaluación:

- ✓ Textos de Ética a Nicómaco, Aristóteles

- ✓ Textos de Política, Aristóteles
- ✓ Los problemas de la filosofía, Russell, B.
- ✓ Textos de Teoría de la justicia, Rawls J.
- ✓ Un mundo feliz, Huxley A.
- ✓ 1984, Orwell, G.

#### Material audiovisual

##### Películas

- ✓ En busca del fuego, Annaud, J.J.
- ✓ El show de Truman, Weir, P.
- ✓ Mi vida sin mí, Coixet, I.
- ✓ Blade runner, Scott, R.

Documentales diversos y cortos pertenecientes a series como Black Mirror, creada por Charlie Brooker, por ejemplo.

Además, contamos con revistas especializadas on-line y diversos buscadores filosóficos que nuestros alumnos pueden emplear.

El presente curso escolar, tal como ya se ha reflejado en el punto correspondiente a la METODOLOGÍA y ATENCIÓN A LA SEMIPRESENCIALIDAD, en el departamento estamos utilizando el Aula Virtual en la que están matriculados la totalidad de nuestros alumnos, por lo que los materiales y recursos de todo tipo (URL, documentos, obras en pdf...) que se hallan incluidos en ellas han de ser considerados como recursos didácticos también.

### **3.8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

A causa de las medidas de prevención y protocolos de seguridad por la COVID-19 este curso no habrá actividades de carácter extraescolar. Sí tenemos previsto mantener como actividad complementaria el Concurso de Fotografía Filosófica, en el tercer trimestre, a modo de ilustración del aprendizaje realizado por el alumnado. El curso pasado se realizó por primera vez con un resultado aceptable pero esperamos que este año aumente el índice de participantes.

### **3.9 INDICADORES DE LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Nos remitimos al mismo procedimiento que se señala en la programación de Valores éticos de la ESO.

## PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO

### 4. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

#### INTRODUCCIÓN

La Historia de la Filosofía es una materia que pone a los alumnos en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que les facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y de las relaciones que se dan entre ellas.

El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y en el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias, desarrollando actitudes antidogmáticas necesarias para una convivencia social pacífica en nuestro marco multicultural. Contribuye al desarrollo personal y a la formación de la propia identidad, al plantear a los alumnos cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y sobre el marco social en el que se desarrolla, permitiéndoles una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que están inmersos y en los cambios de la sociedad actual y habilitándoles para ejercer una ciudadanía democrática sustentada en los valores cívicos construidos en nuestra tradición filosófica, una tradición con vocación social transformadora. Pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá a los alumnos adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida. Atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

#### 4.1 PERFIL COMPETENCIAL

Con la materia Historia de la Filosofía se pretende la adquisición de una gran diversidad de competencias: se desarrolla la competencia lingüística, por el esfuerzo que requiere la comprensión y el uso riguroso de los términos estudiados, y el enfrentamiento al pensamiento dialéctico; se fomenta la capacidad de cuestionar los resultados y usos de la ciencia y la tecnología en su recorrido histórico; se desarrolla la competencia social y cívica, en tanto que muestra la historia de los valores éticos y políticos en los que esa competencia se apoya; se estimula el desarrollo del espíritu emprendedor puesto que ayuda a desarrollar la capacidad analítica y crítica precisa en toda iniciativa exitosa; se permite la toma de conciencia de la diversidad cultural, entendiendo los sistemas filosóficos, en cierto sentido, como manifestaciones histórico-culturales diversas. Igualmente se permite el logro de las competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y la transmisión de actitudes tanto cívicas, asociadas a los valores éticos y políticos estudiados, como personales (la confianza, el entusiasmo o la constancia) al valorar el esfuerzo de los filósofos por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía del cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y del primer curso del Bachillerato, desarrollando, desde la perspectiva histórica, las problemáticas abordadas en cursos anteriores, y presentando las aportaciones de cada autor a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

## 4.2 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

La materia se organiza en cinco bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección de sistemas filosóficos aislados, debido a que cada autor está siempre en diálogo, tanto con su propia época, como con las propuestas formuladas por autores precedentes. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe exponerse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

Pese a que estos son los contenidos señalados en el currículo hemos de tener muy presente que esta materia es evaluable en las pruebas de acceso a la universidad (EBAU) y que esta prueba tiene un formato muy específico, por lo que nuestra programación tendrá muy en cuenta los contenidos que están señalados por el coordinador de la universidad para la misma y ajustaremos nuestros contenidos y estándares evaluables a los que en él se especifican.

### 4.2.1 CONTENIDOS

Los contenidos de la materia se estructuran en cinco grandes bloques:

Bloque 1, Contenidos transversales: lectura comprensiva, análisis de textos relevantes de la Historia de la Filosofía, disertaciones escritas fundamentadas sobre cuestiones planteadas, argumentación oral de las propias opiniones, y uso de herramientas básicas del trabajo intelectual, como mapas conceptuales y tecnologías de la información y la comunicación, de forma adecuada para la realización y exposición de trabajos de investigación filosófica.

Bloque 2, La Filosofía en la Grecia antigua: un relato de la historia del pensamiento de los filósofos griegos, desde los presocráticos hasta las escuelas helenísticas, con especial atención al pensamiento de Platón y de Aristóteles, tanto en sus relaciones internas, como en sus relaciones con el contexto sociocultural.

Bloque 3, La Filosofía medieval: una introducción a la historia del pensamiento cristiano en la Edad Media, desde Agustín de Hipona hasta la crisis de la Escolástica en el siglo XIV, con especial atención a las figuras de Tomás de Aquino y Guillermo de Ockam, sin descuidar las influencias de las filosofías árabe y judía, y de los cambios socioculturales en el desarrollo de las ideas.

**Bloque 4,** La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración: una aproximación al pensamiento moderno, desde el Renacimiento hasta la Ilustración, con especial atención a los nuevos movimientos del pensamiento humanístico, científico y político, en figuras como F. Bacon, N. Maquiavelo, R. Descartes, B. Spinoza, J. Locke, D. Hume, J.J. Rousseau, para finalizar con el estudio del idealismo trascendental de I. Kant. Se pretende conocer la singularidad de esta etapa de la historia de la filosofía a partir de su comparación con las etapas anteriores, antigua y medieval, así como a partir del estudio del contexto sociocultural.

**Bloque 5,** La Filosofía contemporánea: un estudio de la filosofía contemporánea mediante una selección de teorías filosóficas de especial influencia histórico-cultural. Aborda el pensamiento de K. Marx, de F. Nietzsche, de J. Ortega y Gasset y de J. Habermas, para finalizar con una visión sintética del pensamiento posmoderno. Como en los bloques anteriores, se persigue conocer la singularidad de esta etapa de la historia de la filosofía a partir de su comparación con las etapas anteriores, de las relaciones mutuas entre unos filósofos y otros, así como a partir del estudio del contexto sociocultural.

## **CONTENIDOS DESGLOSADOS.**

### **BLOQUE 1: CONTENIDOS TRANSVERSALES**

- El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.
- Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.
- La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

### **BLOQUE 2: LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA.**

- El origen de la Filosofía griega: los presocráticos.
- Platón. El autor y su contexto filosófico.
- Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.

### **BLOQUE 3: LA FILOSOFÍA MEDIEVAL.**

- Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.
- La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.
- La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam. Las relaciones razón-fe.

### **BLOQUE 4: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y LA ILUSTRACIÓN.**

- La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo.
- Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.
- Hume. El autor y su contexto filosófico.
- La Ilustración francesa. Rousseau.
- El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.

### **BLOQUE 5: LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.**

- Marx. El autor y su contexto filosófico.
- Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.
- La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.
- La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.

- Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.
- El pensamiento posmoderno.

#### **4.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

##### **1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.**

1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.

1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

##### **2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.**

2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito

2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

##### **3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.**

3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

##### **4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.**

4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.

#### **Bloque 2. La Filosofía en la Grecia Antigua.**

**1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica**

**y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.**

1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.

1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.

1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

**2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.**

2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

**3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.**

3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia Alejandrina.

### **Bloque 3. La Filosofía Medieval.**

**1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.**

1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

**2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.**

2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

**3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.**

3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

**Bloque 4. La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración.**

**1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.**

1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.

1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

**2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.**

2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

**3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.**

3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, immanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.

3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.

3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

**4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando su importancia para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.**

4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

**5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.**

5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.

5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.

### **Bloque 5. La Filosofía Contemporánea.**

**1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.**

1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.

1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.

1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

**2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.**

2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad

**3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.**

3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

**4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.**

4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la

comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

**5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.**

5.1. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

#### **4.2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES BÁSICOS**

En caso de que la pandemia nos obligara a limitar la práctica docente a la modalidad telemática, hemos considerado los estándares anteriores que aparecen subrayados como los básicos a conseguir por nuestros alumnos para considerar la materia como superada. También se reflejan esos mínimos en el cuadro inferior, en los números resaltados en negrita.

#### **4.2.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, PESO EN LA CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, EVALUACIONES EN LAS QUE INTERVIENEN Y CONEXIÓN CON LAS SIETE COMPETENCIAS BÁSICAS.**

Bloque	Peso	Estándares	INSTRUMENTO	EVALUACIÓN
<b>1</b>	20%	<b>1.1/1.2/1.3</b>	Pruebas escritas 85% Trabajos- cuestionarios 10% Participación oral 5%	1,2 y 3
		<b>2.1/2.2</b>		
		<b>3.1-3.4</b>		
		<b>4.1/4.2/4.3</b>		
<b>2</b>	20%	<b>1.1-1.4</b>	Pruebas escritas 85% Trabajos-cuestionarios 10% Participación oral 5%	1
		<b>2.1-2.4</b>		
		3.1		
<b>3</b>	20%	1.1	Pruebas escritas 85% Trabajos-cuestionarios 10% Participación oral 5%	2
		<b>2.1-2.4</b>		
		3.1		
<b>4</b>	20%	<b>1.1/1.2</b>	Pruebas escritas 85% Trabajos-cuestionarios 10% Participación oral 5%	2
		<b>2.1-2.4</b>		
		<b>3.1/2/3-3.4</b>		
		4.1		
		<b>5.1-5.4</b>		
		1.1-1.4	Pruebas escritas 85%	
		<b>2.1-2.4</b>		

5	20%	3.1/3.2/3.3	Trabajos-cuestionarios 10% Participación oral 5%	3
		4.1/2/3-4.4		
		5.1		

### CONTENIDOS PARA LA PRUEBA DE EBAU (Publicado por el Vicerrectorado de Estudios)

El principal referente normativo para la organización de las pruebas es la Orden ECD/1941/2016 de 22 de diciembre, BOE, viernes 23 de diciembre de 2016, pp. 89890 y siguientes. Si bien este año esta referencia se ve modificada por la Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso a la Universidad, COEBAU, que reunida en sesión ordinaria de 20 de octubre de 2020 y en atención a las especiales circunstancias que concurren en este curso académico, ha acordado mantener el modelo de examen aplicado en EBAU2020 para EBAU2021, esto es, sin plantear opciones A y B como tradicionalmente se hacía antes de la pandemia, sino un examen único por materia, cada uno con las especificidades que corresponda pero dentro de ese modelo, como ya ocurrió en la pasada EBAU2020.

## **I. Programa de textos, temas y nociones**

### **1. TEXTOS**

#### Bloques I y II-III

1. Platón, La República, libro VII, 514a-518b (trad. M. Fernández-Galiano, Madrid, Alianza, 1998, pp. 368-375).
2. Aristóteles, Ética Nicomáquea, libro VI, “Examen de las virtudes intelectuales”, capítulos 3-5 (trad. J. Pallí Bonet, Madrid, Gredos, 2000, pp. 272-276)3 .
3. Tomás de Aquino, Suma de Teología, I, q. 2, artículo 3 (trad. J. Martorell Capó, Madrid, BAC., 1994, pp. 110-113).

#### Bloques I y IV

4. Descartes, R., Discurso del método, cuarta parte (trad. E. Bello Reguera, Madrid, Tecnos, 1994, pp. 44-52).
5. A elegir uno entre:
  - 5.1. Hume, D., Investigación sobre el conocimiento humano, sección 2, “Sobre el origen de las ideas” (trad. J. Salas Ortueta, Madrid, Alianza, 1997, pp. 33-36).
  - 5.2. Kant, I., Crítica de la razón pura, prólogo segunda edición, de B XIV, línea 8, a B XVIII, línea 11 (trad. P. Ribas, Madrid, Alfaguara, 1989, pp. 19-21).

#### Bloques I y V

6. A elegir uno entre:
  - 6.1. Marx, K., Manuscritos, economía y filosofía, primer manuscrito, “El trabajo enajenado” (trad. F. Rubio Llorente, Madrid, Alianza, 1995, pp. 105-110, 116 y 117).
  - 6.2. Nietzsche, F., El crepúsculo de los ídolos, capítulo “La ‘razón’ en la filosofía”, apartados 1, 4 y 6 (trad. A. Sánchez Pascual, Madrid, Alianza, 1998, pp. 51, 53-54 y 55-56).
7. A elegir uno entre:
  - 7.1. Ortega y Gasset, J., El tema de nuestro tiempo, capítulo “La doctrina del punto de vista” (Madrid, Revista de Occidente-Alianza editorial, 1987, pp. 144- 149).

7.2. Habermas, J., "Del uso pragmático, ético y moral de la razón práctica", en Aclaraciones a la ética del discurso (traducción e introducción de M. Jiménez Redondo), Revista Observaciones Filosóficas.

## 2. TEMAS

### Bloque II-III

**Tema 1. Platón - Teoría de las ideas.**

**Tema 2. Aristóteles - Virtud y felicidad.**

**Tema 3. Tomás de Aquino - Las vías y su estructura lógica.**

### Bloque IV

**Tema 4. Descartes - El cogito y el criterio de verdad.**

**Tema 5.**

A elegir uno entre:

**5.1. Hume - La crítica de los conceptos metafísicos.**

5.2. Kant - Teoría del conocimiento.

**Tema 6.** A elegir uno entre:

6.1. Marx - Comunismo y emancipación.

**6.2. Nietzsche - El vitalismo de Nietzsche.**

**Tema 7.**

A elegir uno entre:

**7.1. Ortega y Gasset - La doctrina del punto de vista.**

7.2. Habermas - Dimensiones de la razón práctica.

## 3. NOCIONES

### Bloque II-III

#### **1. Platón**

- Los prisioneros y las sombras.
- El ascenso al mundo de arriba y el sol.
- El retorno a la caverna y las tinieblas.

#### **2. Aristóteles**

- Lo necesario y la ciencia.
- La producción y la acción.
- Prudencia y moderación.

#### **3. Tomás de Aquino**

- Movimiento y primer motor.
- Causa eficiente primera y ser necesario.
- Ser perfectísimo e inteligencia ordenadora.
- Existencia de Dios y existencia del mal.

### Bloque IV

#### **4. Descartes**

- Duda y certeza.
- Alma y cuerpo (res cogitans y res extensa).
- Pensamiento e ideas.

5. A elegir las nociones correspondientes de un autor, entre:

#### **5.1. Hume**

- Impresiones e ideas.

- Límite del pensamiento y principio de copia.

#### 5.2. Kant

- Metafísica y ciencia.

- Experiencia y conocimiento a priori.

### Bloque V

6. A elegir las nociones correspondientes de un autor, entre:

#### 6.1. Marx

- Trabajo y extrañamiento.

- Objeto del trabajo y actividad productiva.

#### **6.2. Nietzsche**

- Los sentidos y el cuerpo.

- Los “conceptos supremos” y el concepto “Dios”.

- El arte trágico y lo dionisiaco.

7. A elegir las nociones correspondientes de un autor, entre:

#### **7.1. Ortega y Gasset**

- Vida y cultura.

- Realidad y perspectiva.

#### 7.2. Habermas,

- Lo bueno y lo justo.

- Libertad y deliberación práctica.

### **4.3 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN**

Para la materia de Historia de la Filosofía disponemos de cuatro periodos lectivos semanales, por lo que en la 1ª evaluación disponemos de 36 sesiones (9 semanas), en la segunda 48 sesiones (12 semanas) y en la 3ª evaluación otras 36 sesiones (9 semanas).

**1ª evaluación:** 36 sesiones, bloques 1 y 2

Tema 1. Los orígenes de la Filosofía. (14 sesiones)

Tema 2. Filosofía antigua: Platón. (16 sesiones)

Tema 3. Filosofía antigua: Aristóteles. (4 sesiones)

Dos sesiones para exámenes

**2ª evaluación:** 48 sesiones, bloques 1, 3 y 4

Tema 3. Filosofía antigua: Aristóteles. (8 sesiones)

Tema 4. Filosofía medieval. Los problemas de las relaciones entre razón y fe. Sto. Tomás de Aquino y las cinco vías. (12 sesiones)

Tema 5. Filosofía renacentista y moderna: R. Descartes. (16 sesiones)

Tema 6. Filosofía de la Ilustración: los límites del conocimiento humano. D.Hume. (9 sesiones)

Tres sesiones para exámenes

**3ª evaluación:** 36 sesiones, bloques 1 y 6

Tema 6. Filosofía de la Ilustración: los límites del conocimiento humano: D.Hume. (9 sesiones)

Tema 7. Filosofía contemporánea I: F. Nietzsche. (16 sesiones)

Tema 8. Filosofía contemporánea II: J. Ortega y Gasset. (8 sesiones)

Tres sesiones para exámenes.

#### 4.4 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Tal y como se refleja en la tabla expuesta en el punto 4.2 de la presente programación, los principales instrumentos de evaluación son las pruebas escritas, los trabajos y la participación oral. Los porcentajes y el peso en la calificación de los diferentes instrumentos aparecen reflejados en dicha tabla.

EN EL PROCESO ORDINARIO: La evaluación será continua. Con ella se pretende un seguimiento sistemático del alumno que permitirá conocer cómo avanza en la consecución de los objetivos propuestos. Tendrá un carácter procesual y continuo, y tendrá en cuenta todo tipo de actividades y no sólo momentos puntuales y aislados de evaluación.

Será un proceso evaluador cualitativo y explicativo, comprensible y valorable por todos los participantes. Deberá servir al profesor para comprobar la eficacia didáctica y al alumno para comprobar el proceso de su aprendizaje.

Los **instrumentos** para medir el grado de consecución de los objetivos serán:

1. Puntuación de preguntas orales de los contenidos explicados en clase los días anteriores y del trabajo realizado en casa. (Contemplado como participación oral)
2. Observación sistemática a través de anotaciones de su participación en clase: preguntas, intervenciones, discusiones en grupo, en las que se vea cómo se expresan y justifican sus opiniones. (Contemplado como participación oral)
3. Trabajos, exposiciones y cuestionarios, que consistirán en:
  - Actividades y ejercicios escritos, realizados en clase o en casa. Se les entregará una vez corregidos (en cuanto al contenido, redacción y ortografía) y con la calificación conseguida. Se corregirán también con todo el grupo, resaltando sus aciertos (personalizando si puede resultar positivo para el alumno correspondiente y para el grupo) y los fallos generales (sin personalizar).
  - Presentación de trabajos, individuales y en grupo, en relación a los contextos históricos de los autores del programa y en los que se tratarán estándares no trabajados en lo programado para la prueba de EBAU.
4. Pruebas escritas, que podrán ser de distintos tipos.
  - Por una parte, consistirán en un comentario de texto, que incluya las operaciones de síntesis, análisis y contextualización del fragmento, relativos a los señalados en la prueba de la EBAU. Se evaluará el grado de análisis y profundización, de comprensión objetiva de los textos, así como el rigor en la expresión escrita. También su capacidad sintética en la definición de las nociones requeridas y en la elaboración de los resúmenes de los textos solicitados.
  - Otro tipo de ejercicio escrito será aquel que incluya una batería de preguntas, algunas de carácter breve y semiabierto, otras de desarrollo de un tema o preguntas de definición de términos o incluso de verdadero-falso.

Se realizará una prueba escrita por autor incluido en el programa de la prueba EBAU y, al menos, una prueba escrita según este modelo en cada evaluación.

Del mismo modo, se realizará al menos un trabajo o exposición en cada evaluación, aunque lo deseable es que se haga uno por cada periodo filosófico incluido en el programa.

Para aquellos alumnos **que no logren igualar o superar el cinco** como nota de evaluación se realizará **un ejercicio teórico de recuperación** de lo dado en el trimestre. Este ejercicio se llevará a cabo, preferentemente, en las tres semanas siguientes a la evaluación.

Las faltas de ortografía se penalizarán con 0,25p menos, hasta un máximo de 1p (nos regimos por las pautas del coordinador de EBAU).

Para obtener una calificación final de **aprobado** en la materia, el alumno habrá de obtener una nota igual o mayor de cinco, resultado de la suma aritmética de todas las evaluaciones.

### **SISTEMAS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACION:**

En el caso en el que un/a alumno/a, al finalizar el curso **en la convocatoria de mayo**, tuviera alguna evaluación pendiente (habiendo aprobado algún autor a lo largo del curso) y no le diera la nota de cinco, se realizará una **prueba extraordinaria** de recuperación, según el modelo de EBAU, de aquellos estándares no adquiridos. Si pese a esta prueba extra no lograra alcanzar el aprobado, se les realizará una prueba escrita **en el mes de junio**, según el modelo de EBAU, en el que **se incluirán todos** los estándares evaluados a lo largo del curso.

Para aquellos alumno/as con **pérdida de evaluación continua**, en los casos de faltas de asistencia justificadas, el Departamento les examinará al final de cada una de las evaluaciones sobre los estándares evaluados en ellas. En los casos de faltas no justificadas, la evaluación de los contenidos se realizará al final del curso, en una prueba elaborada expresamente para ello en la se incluirán la totalidad de los estándares evaluados a lo largo del curso. Tanto en uno como en otro caso, los alumnos que sean evaluados por este sistema extraordinario – según lo establecido - tendrán que presentar obligatoriamente todas las tareas - comentarios de texto y trabajos - que sus compañeros tuvieron ocasión de realizar a lo largo del curso.

## **II. MODELO DE EXAMEN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EBAU.**

### **1. Modelo y opciones de examen**

1.1. Modelo de examen. La evaluación del alumno se llevará a cabo mediante las siguientes cuestiones que obedecen a operaciones diferentes:

1. Resumen de un fragmento de uno de los textos del programa, indicando el tema o problema principal y el orden lógico en que aparecen las ideas: 2 puntos.
2. Desarrollo de una pregunta abierta temática sobre el pensamiento del autor del fragmento escogido para el resumen: 3 puntos.
3. Explicación de un par de nociones del listado (seleccionada de un bloque distinto al elegido en las preguntas 1 y 2): 2 puntos.
4. Contextualización del pensamiento del autor en el conjunto de su obra y en al menos uno de los siguientes marcos, la historia de la filosofía y/o en la época (2,5 puntos) (seleccionada de un bloque distinto a los elegidos en las anteriores cuestiones).
5. Dos preguntas semiabiertas (seleccionadas de los bloques elegidos en las cuestiones 3 y/o 4): 0,25 puntos cada una.

### **1.2. Opciones de examen**

Habrán dos opciones de examen (A y B), de manera que:

1. En la A, la cuestión de resumen versará sobre un texto de los bloques II-III; en la B, sobre un texto de los bloques IV y V.
2. En la A, la cuestión de síntesis temática versará sobre un tema de los bloques IIIII; en la B, sobre un tema de los bloques IV y V.
3. En la A, la cuestión de nociones se seleccionará de las vigentes en los bloques IV y V; en la B, sobre un tema de los bloques II-III.
4. En la A, la cuestión de contexto se seleccionará de las vigentes en los bloques IV y V; en la B, sobre un tema de los bloques II-III.
5. En la A, las preguntas semiabiertas se seleccionarán de las vigentes en los bloques IV y V; en la B, sobre un tema de los bloques II-III.

## 2. Criterios generales de evaluación y calificación.

### 2.1. Resumen del fragmento.

De forma concisa, sin superar un máximo de 15 líneas, el alumno efectuará las siguientes operaciones, aunque no es preciso seguir necesariamente el orden propuesto: en primer lugar, señalará el tema o problema principal específicamente planteado en el fragmento, recogiendo a continuación las ideas o tesis básicas que contiene y, por 5 último, aunque no es obligatorio que sea de forma separada, la relación entre las mismas. El tema o problema principal específicamente planteado puede a su vez remitirse al más amplio en que sea posible encuadrarlo. En las ideas o tesis básicas, conviene especificar si lo son del autor u objeciones a ideas o tesis de otros autores. En el caso de un texto narrativo es preciso recoger los sucesos narrados y los símbolos o metáforas presentes. Puntuación: hasta 0.5 puntos por la indicación del tema o problema; hasta 1.5 puntos por la exposición de las ideas o tesis básicas (sucesos narrados, símbolos o metáforas en su caso) y su relación.

### 2.2. Desarrollo de un tema

El alumno expondrá un tema que guarda relación, directa o indirecta, con el texto del autor seleccionado en el programa; por tanto, habrá de tener en cuenta lo que dicho texto dice o sugiere, pero no tendrá que limitarse al mismo. Tomará en consideración el pensamiento del autor, incluso el de otros autores, en la medida en que, por afinidad o por contraste, contribuya a una comprensión más clara del tema que desarrolla.

### 2.3. Explicación de dos nociones

El alumno explicará el significado de estas nociones (sean conceptos, símbolos o ideas) teniendo como referencia su uso en el texto en que se insertan. No se trata simplemente de definir las; en la mayor parte de los casos, es posible asociarlas o contraponerlas entre sí para aclarar mejor su significado. Con el mismo fin, puede ser conveniente comparar éstas con otras nociones del autor o de otros autores.

2.4. Contextualización del pensamiento del autor en el conjunto de su obra y al menos en uno de los dos siguientes marcos: la historia de la filosofía y/o la época. En esta operación se trata, en primer lugar, de remitir el pensamiento del autor al conjunto de su obra (temas más característicos, evolución, etc.) y, en un segundo momento, al menos a uno de los dos siguientes marcos: la historia de la filosofía (escuela o movimiento en que cabe encuadrarlo, relación con otros autores, influencias, etc.) y/o a la época en que le tocó vivir (sociedad, cultura, ciencia, etc.). Es importante que los datos e informaciones que el alumno maneja sean pertinentes para entender mejor el pensamiento del autor.

### 2.5. Pregunta/as semiabierta/s

Se trata de preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen una construcción breve por parte del alumno. Se tomará como referencia el catálogo de nociones del presente programa.

### 3. Ponderación positiva

En la ponderación de la prueba se valorará positivamente:

3.1. La claridad, el rigor y la coherencia expositivas.

3.2. El manejo de conocimientos e informaciones pertinentes. Se podrá ponderar positivamente hasta 0,5 puntos por cada uno de esos dos criterios.

### 4. Faltas de ortografía

Las faltas graves y no ocasionales de ortografía disminuirán la calificación global, de modo que cada falta grave lo hará en 0,25 puntos, hasta un máximo de 1 puntos.

#### **4.4.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES.**

El procedimiento de evaluación se vería alterado en la medida en que los alumnos no pudieran acceder al centro para realizar los ejercicios de modo presencial. Llegado el caso, la entrega de tareas y trabajos se mantendrá a través de la plataforma del Aula Virtual, al igual que las exposiciones orales que se realizarán a través de Google meet. En cuanto a las pruebas escritas, utilizaremos la herramienta del cuestionario (existente en el Aula Virtual) y para otro tipo de pruebas, nos serviremos de medios informáticos (ordenador y móvil del alumno) que garanticen la autenticidad y objetividad de los resultados obtenidos.

#### **4.5 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

##### **Actuaciones de apoyo ordinario.**

La atención a la diversidad se realizará fundamentalmente en dos ámbitos :

- ✓ Procurar ofrecer en la medida de lo posible una atención individualizada al alumnado.
- ✓ Establecer flexibilidad en la metodología a través de :
  1. realización de actividades de aprendizaje diferenciados.
  2. adaptación del material didáctico.
  3. organización del aula en grupos de trabajo flexible.
  4. acelerar o frenar los ritmos de introducción de nuevos contenidos.

##### **Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales.**

Tal y como expone la ley, en esta etapa educativa, al no ser obligatoria, no se realizarán adaptaciones significativas ni en los contenidos ni en los estándares. Sí se realizarán adaptaciones en los procedimientos y la duración de trabajos y exámenes, según los casos y circunstancias. En el curso actual tenemos un alumno con diagnóstico de disortografía, otro con TDAH y una alumna que presenta dislexia y disortografía. Los tres tiene sus correspondientes PTIs que nos orientan en las medidas idóneas.

##### **Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.**

Para este tipo de alumnado contamos con actividades de ampliación que consistirán esencialmente en variar los niveles de complejidad de los materiales curriculares. Así se les suministrarán textos de mayor nivel de dificultad lingüística y conceptual acerca del tema que se esté tratando y en las lecturas propuestas se le presentarán alternativas más completas (en lugar de artículos breves lecturas completas de textos filosóficos, por ejemplo). De todos modos, serán los alumnos los que, con su

actitud y aprobación en función del proceso educativo que presenten, demanden este tipo de trabajo suplementario. También se les pondrá en contacto con foros de trabajos de investigación intercentros, que existen en Internet para responder mejor a sus intereses. No obstante, no contamos con ninguno tipificado de este modo en el presente curso por lo que no será necesario llevar a cabo estas actuaciones.

#### **Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo.**

La primera actuación en estos casos será la de realizar un diagnóstico lo más real posible de su situación académica en relación con nuestra materia. Para ello se realizarán cuestionarios acerca de los contenidos que se hayan impartido en el curso y evaluar su nivel de conocimiento de los mismos. Después se le suministrarán materiales que le ayuden a conseguir estos contenidos (en caso de no haber demostrado que los posee). De no ser así continuará en el mismo nivel y actividades que el resto del grupo.

### **4.6 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El presente curso escolar, para la materia de Historia de la Filosofía emplearemos un curso abierto en la plataforma de nuestro centro, en el que nuestros alumnos encontrarán el material necesario disponible, desde los apuntes de los distintos temas, elaborados por distintos profesores, hasta otros materiales de ampliación, que incluyen artículos periodísticos, material audiovisual,... y direcciones web recomendadas, que les remite a revistas de Filosofía, buscadores de filosofía, etc...

Además, contamos con los materiales que se encuentran en la biblioteca de nuestro departamento, manuales y obras monográficas, enciclopedias, que pueden solicitar en préstamo cuando así lo requieran.

Contamos con pizarra y tiza, para las explicaciones en clase, y el soporte del proyector y ordenador, para completar las exposiciones de clase.

### **4.7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Este año este departamento no tiene programada ninguna actividad extraescolar a causa de la pandemia de la COVID-19.

### **4.8 INDICADORES DE LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Nos remitimos a lo establecido en la programación de ESO.

## 5. PSICOLOGÍA

### INTRODUCCIÓN

La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas y relaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán a los alumnos del segundo curso de Bachillerato a madurar como seres humanos, a entender la conducta de aquellos con quienes conviven y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que los alumnos están inmersos, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas, unida al desarrollo de sus capacidades cognitivas, les permitirán una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Medicina, la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la Economía.

## 5.1 PERFIL COMPETENCIAL

Esta materia posibilita trabajar y lograr muchas de las competencias del Bachillerato: en primer lugar, ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio; esta competencia está en íntima conexión con la competencia emprendedora, que implica destrezas como la capacidad de planificación, automotivación y autonomía.

Por otra parte, los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán su capacidad crítica, al permitir a los alumnos contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que puedan poseer sobre los temas tratados. A su vez favorece el desarrollo de la competencia científica, pues, como saber científico, la investigación es esencial en Psicología, y permite conocer sus límites éticos y valorar su contribución al cambio de las condiciones de vida.

En cuanto que saber discursivo está vinculado también con la competencia lingüística y favorece la comprensión del lenguaje como instrumento de comunicación de emociones y afectos, algo que, a su vez, fomenta la competencia social mediante el desarrollo de la empatía, necesaria para toda solución pacífica y democrática de los conflictos con los otros.

## 5.2 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

### 5.2.1 CONTENIDOS

Los contenidos de la materia se estructuran en seis grandes bloques:

**Bloque 1**, La Psicología como ciencia: por una parte, un recorrido histórico por la Psicología, desde sus raíces filosóficas en la reflexión griega acerca del ser humano, sus orígenes contemporáneos como ciencia, hasta las corrientes más actuales, desarrolladas en el siglo XX; por otra, una descripción de sus características, objetivos y métodos de trabajo.

**Bloque 2**, Fundamentos biológicos de la conducta: un estudio del ser humano como ser natural que profundizará en el sistema nervioso, sus partes y funciones, como base de la conducta normal y de la conducta anormal, derivada de las patologías cerebrales.

**Bloque 3**, Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria: un análisis de sus tipos, de las fases y factores que intervienen en el desarrollo de estos tres procesos de conocimiento y de sus alteraciones más frecuentes, así como de las principales teorías que pretenden explicarlos.

**Bloque 4**, Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento: un clasificación de los tipos, de las fases y factores que intervienen en el desarrollo de estos tres procesos de conocimiento y de sus alteraciones más frecuentes, así como de las principales teorías que pretenden explicarlos.

**Bloque 5**, La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad: un análisis de sus tipos, de las fases y factores que intervienen en el desarrollo de estos tres elementos de la mente humana y de sus alteraciones más frecuentes, así como de las principales teorías que los analizan.

**Bloque 6**, Psicología social y de las organizaciones: un estudio sobre la construcción social del ser humano a nivel cognitivo y afectivo, de los procesos de influencia de las masas en el individuo, y de los aspectos psicológicos que inciden en el desarrollo del trabajo.

Los contenidos pormenorizados por bloques son los siguientes:

### **BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA**

Los orígenes de la psicología:

- Concepciones del Hombre en la filosofía griega y moderna.
- El surgimiento de la Psicología como ciencia (Wundt, James y Watson).
- La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.)

El lugar de la psicología entre las ciencias:

- Características de la Psicología como ciencia.
- Los objetivos de la Psicología.
- Las ramas de la Psicología.
- Los métodos de investigación
- Interrelación de la Psicología con otros saberes.

### **BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA**

El origen biológico del ser humano

- Antecedentes biológicos de nuestra especie: el evolucionismo.
- Fisiología cerebral y conducta en los animales y en el hombre. El sistema nervioso central
- Las partes del sistema nervioso.
- El sistema nervioso central: elementos que lo constituyen (morfología neuronal, sinapsis, neurotransmisores, etc.).
- El cerebro: sus partes y sus funciones.
- Bases genéticas de la conducta: influencia de factores genéticos en la constitución cerebral, a la base de las diferencias psicológicas entre sexos, y de algunas enfermedades mentales (síndrome de Down, síndrome de Turner, etc.).
- Técnicas científicas de investigación cerebral (EEG, TAC, PET, IRM, etc.) y su importancia para la comprensión del comportamiento y para el descubrimiento de patologías cerebrales (Parkinson, Alzheimer, autismo, epilepsia, etc.).

El sistema endocrino:

- Principales glándulas endocrinas: localización y funciones.
- Influencia del sistema endocrino en la conducta humana (y en concreto en las diferencias comportamentales de hombres y mujeres).
- Trastornos físicos y psicológicos generados por sus disfunciones.

### **BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA**

La percepción y la atención:

- Elementos de la percepción (estímulos, sentidos, umbrales de percepción, etc.). Fases del proceso perceptivo.
- Principales teorías acerca de la percepción humana: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología.
- Ilusiones ópticas y trastornos perceptivos: alucinaciones y agnosia.
- La diversidad de los fenómenos perceptivos (percepción subliminal, percepción por estimulación eléctrica, miembros fantasma, etc.).
- Influencia de los factores individuales y socioculturales en el fenómeno de la percepción.
- Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención.

La memoria:

- Tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP): relación e importancia para el aprendizaje.
- Factores que favorecen el desarrollo de la memoria y el olvido.
- Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.

#### **BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO**

El aprendizaje:

- Principales teorías sobre el aprendizaje (condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental, aprendizaje por ensayo y error, teoría cognitiva, Gestalt, aprendizaje social, etc.).
- El uso de técnicas de condicionamiento en la publicidad.
- Factores que influyen en el aprendizaje.

La inteligencia y el pensamiento:

- Principales teorías sobre la inteligencia (multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran.
- Las fases del desarrollo intelectual según Piaget.
- El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones.
- La inteligencia artificial y sus aplicaciones y riesgos.
- Habilidades del pensamiento: razón y creatividad en la resolución de conflictos y toma de decisiones.

#### **BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD**

La motivación:

- La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos, e importancia para la consecución de logros.
- Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista etc.).
- La frustración: sus causas y las posibles respuestas ante ella.

La personalidad:

- La personalidad y los factores genéticos y socioculturales que la conforman.
- Principales teorías sobre la personalidad (conductista, cognitivista, psicoanalítica, humanista...) y las tipologías de la personalidad.

- La personalidad en Freud: fases del desarrollo de la personalidad; el consciente y el inconsciente; los sueños y la hipnosis.
- Las drogas como alteradoras de la conciencia y su influencia en las alteraciones de la personalidad.
- Las técnicas de evaluación de la personalidad (pruebas proyectivas y no proyectivas y técnicas fisiológicas) y sus limitaciones.

Las emociones :

- Identidad y autoestima.
- Los Tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) y sus componentes genéticos y medioambientales.
- Las emociones primarias y secundarias.
- Interrelación entre emoción y cognición.
- Principales teorías sobre la emoción.
- El lenguaje verbal y no verbal como forma de transmisión de emociones.

El desarrollo afectivo-sexual:

- Características diferenciadoras de la sexualidad humana.
- La respuesta sexual humana: factores físicos y psicológicos que la determinan.
- Funciones e importancia de la sexualidad en el desarrollo psicoafectivo de la persona.
- Fases del desarrollo sexual según Freud.
- Formas de expresión sexual (masturbación, heterosexualidad, homosexualidad, parafilias, etc.).
- Disfunciones sexuales. El trastorno mental
- El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician.
- Trastornos mentales asociados a las necesidades biológicas (sexuales, alimentarios, etc.), a las emociones (ansiedad, depresión, fobias, etc.), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, antisocial...) y al desarrollo evolutivo (autismo, TDH, etc.).
- La psicopatología: modelos y métodos de estudio.

## BLOQUE 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

La dimensión social del ser humano:

- El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo, afectivo y de personalidad; incidencia de los roles, del status social y de las actitudes socialmente aprendidas, en la conducta.
- El estudio psicológico de las masas (de Gustav Le Bon) y su influencia en la personalidad individual (persuasión, contagio de emociones, etc.).
- Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.).

La psicología y el mundo del trabajo:

- Aspectos psicológicos que influyen en la productividad y el desarrollo empresarial (adaptación, creatividad, autoestima, motivación, liderazgo, gestión de conocimientos, trabajo colaborativo, etc.).
- Técnicas psicológicas de selección de personal. Riesgos para la salud laboral (estrés, mobbing, etc.).

## **5.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

### **BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA**

**1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.**

1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.

**2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.**

2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.

2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos, etc.) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.). en Psicología, tanto objetivos (descripción, experimentación, etc.) como comprensivos (introspección, test, entrevistas, hermenéutica, etc.).

**3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.**

3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

## **BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA**

**1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.**

1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.

1.2. Investiga, a través de Internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

**2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.**

2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.

2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

**3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.**

3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.

3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.

**4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.**

4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre la conducta femenina y masculina.

4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.

4.3. Localiza y selecciona información en Internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.

**5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.**

5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p.ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

### BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA

**1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.**

1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción)

1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej., a través de obras pictóricas o fotografías.

1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos

**2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.**

2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

**3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.**

3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano

3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.

3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.

3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.

#### BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO

**1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.**

1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje social o vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.

1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p.ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

**2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.**

2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

2.3. Investiga, en páginas de Internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

**3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.**

3.1. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en éxito personal y profesional.

**4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.**

4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad

## BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD

**1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.**

1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logro.

**2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.**

2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej., según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.

2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

**3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.**

3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc...

**4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.**

4.1. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

4.2. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

4.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción, como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.

4.4. Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

**5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.**

5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

5.2. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

**BLOQUE 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES**

**1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.**

1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.

1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

**2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.**

2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras

2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.

**3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.**

3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

### **5.2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES BÁSICOS**

En caso de que la pandemia nos obligara a limitar la práctica docente a la modalidad telemática, hemos considerado los estándares anteriores que aparecen subrayados como los básicos a conseguir por nuestros alumnos para considerar la materia como superada. También se reflejan esos mínimos en el cuadro inferior que relaciona bloques, estándares y evaluación, en los números resaltados en negrita.

### 5.2.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, PESO EN LA CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y EVALUACIONES EN LAS QUE INTERVIENEN.

Bloque	Peso	Estándares	INSTRUMENTO	EVALUACIÓN
1	15%	1.1/1.2	Cuestionarios 50% Trabajos-exposiciones.40% Participación oral 10%	1
		2.1/2.2/2.3		
		3.1/2/3-3.4		
2	17%	1.1/1.2	Cuestionarios 50% Trabajos-exposiciones 40% Participación oral 10%	1
		2.1/2.2		
		3.1/3.2		
		4.1/4.2/4.3		
3	17%	5.1/5.2	Cuestionarios 50% Trabajos-exposiciones 40% Participación oral 10%	2
		1.1-1.5		
		2.1		
4	17%	3.1/3.5	Cuestionarios 50% Trabajos-exposiciones 40% Participación oral 10%	2
		1.1/1.2/1.3		
		2.1 - 2.4		
		3.1		
5	17%	4.1	Cuestionarios 50% Trabajos-exposiciones 40% Participación oral 10%	3
		1.1/1.2/1.3		
		2.1/2/3/4/5 – 2.6		
		3.1/3.2		
6	17%	4.1 – 4.4	Cuestionarios 50% Trabajos-exposiciones 40% Participación oral 10%	3
		5.1/5.2		
		1.1/1.2/1.3		
6	17%	2.1-2.4	Cuestionarios 50% Trabajos-exposiciones 40% Participación oral 10%	3
		3.1/2/3 - 3.4		
		3.1/2/3 - 3.4		

### 5.3 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Para la materia optativa de Psicología disponemos de dos periodos lectivos semanales, por lo que en la 1ª evaluación disponemos de 18 sesiones (9 semanas), en la segunda 24 sesiones (12 semanas) y en la 3ª evaluación otras 18 sesiones (9 semanas). Teniendo esto en cuenta, la temporalización será la siguiente:

**1ª evaluación:** 9 semanas, 18 sesiones; bloques 1 y 2

Tema 1. La Psicología como ciencia. (7 sesiones)

Tema 2. Determinantes fisiológicos de la conducta y el conocimiento. (7 sesiones)

Tema 3. Procesos sensoriales: sensación y percepción. La memoria. (4 sesiones)

**2ª evaluación:** 12 semanas, 24 sesiones; bloques 3, 4 y parte del 5

Tema 3. Procesos sensoriales: sensación y percepción. La memoria. (6 sesiones)

Tema 4. El aprendizaje. (9 sesiones)

Tema 5. El pensamiento y la inteligencia. (9 sesiones)

**3ª evaluación:** 9 semanas, 18 sesiones; bloques 5 y 6

Tema 6. Motivación y emoción. (7 sesiones)

Tema 7. La personalidad. (6 sesiones)

Tema 8. La psicología social. (5 sesiones)

## 5.4 METODOLOGÍA

Se utilizarán las siguientes técnicas: las de información, las de explicación mediante la aplicación de ideas anteriores, las de comparación y comprobación (planteamiento de interrogantes, planteamiento de hipótesis, planificación de trabajos e investigaciones, interpretación de la información recibida...) y la comunicación de las mismas (puestas en común, presentación de informes, ponencias, participación en debates...) que caracterizan el *trabajo hipotético – deductivo*, sin que el despliegue de dichas técnicas suponga un orden establecido o excluyente.

La actividad científica escolar no se decanta por un desarrollo inductivo o deductivo, sino que debe implicar tanto a uno como al otro. Es decir, las habilidades prácticas e intelectuales no pueden utilizarse ni desarrollarse independientemente de la integración de los conceptos (desarrollo de los conocimientos) y, al contrario, los conceptos no pueden aprenderse exclusivamente mediante la comprensión sin emplear dichas técnicas. Las ideas de los alumnos se establecen cuando intentan ordenar su campo de experiencia; es decir, los alumnos no esperan que se les informe sobre lo que deben pensar sobre una determinada cuestión, sino que avanzan, a partir de su experiencia previa y a través de las nuevas observaciones.

Para reforzar los contenidos aprendidos debemos de tener en cuenta que:

- ✓ La integración de los conceptos depende de las habilidades prácticas e intelectuales, por lo cual, es necesario prestar atención a ambos (conceptos y habilidades) al mismo tiempo.
- ✓ Las ideas de los alumnos, al estar basadas en los conocimientos que han adquirido y en el modo en que los utilizan (con las limitaciones propias debidas a la experiencia, madurez...), sus ideas diferirán a menudo de las de los profesores, lo cual no debe preocupar excesivamente si los conceptos se consideran en un contexto evolutivo e instrumental.

Como técnicas didácticas asociadas a procedimientos de fácil aplicación en el aula podemos destacar:

1. Manejo, presentación e interpretación de datos (observación, medición, clasificación, registro, procesamiento, análisis y extrapolación: cuestionarios, tablas, gráficos...).
2. Definición operativa y diseño de experimentos (puestas en común, predicción, planificación, programación: resúmenes, esquemas, fichas, mapas conceptuales, técnicas heurísticas...).
3. Realización de pequeñas investigaciones y trabajos (manipulaciones específicas del laboratorio o del taller, uso seguro del material, seguimiento de instrucciones escritas o verbales, trabajo metódico y eficiente: formularios, instrucciones, planos, controles...).
4. Identificación, clarificación y resolución de problemas (aplicación de conceptos, principios y modelos científicos).

5. Comunicaciones o informes (presentación de datos en forma apropiada respecto al contenido y la audiencia).

Los fundamentos del modelo de intervención didáctica que se propone para el desarrollo de las materias de este Departamento se basan en los *enfoques cognitivos*, a partir de la consideración del aprendizaje como un cambio en la estructura del conocimiento.

Se asumen los conceptos piagetianos de *asimilación* y *acomodación* para la base del cambio conceptual; se cuenta con los conocimientos que ya poseen los alumnos; y se utiliza la teoría de los constructos personales, que entiende que las personas se explican a sí mismas y a su entorno construyendo modelos hipotéticos o teorías personales.

El surgimiento del *constructivismo* se conecta con las investigaciones realizadas sobre las ideas alternativas que tienen los sujetos, según las cuales, éstos mantienen sus interpretaciones incluso si éstas entran en contradicción con las de la ciencia escolar y a pesar de la instrucción. Desde esta concepción se entiende que aprender es reconstruir el conocimiento que posee la propia persona, bien extendiéndolo o cambiándolo según el caso, y que enseñar es mediar en el proceso de aprendizaje.

El modelo de actividad o eje de la enseñanza son las ideas de los alumnos, consideradas como base para desarrollar otras más acordes con los contenidos escolares o para confrontarlas y sustituirlas.

En la secuencia instructiva hay variantes, pero suele haber una fase de exploración de ideas, otra de reconstrucción de los conocimientos, y otra de aplicación a nuevos contextos. Se pone el acento en que los alumnos deben implicarse en actividades especialmente mentales y cognitivas con proyección personal y social.

El currículo se configura como un programa de actividades y de creación de situaciones de aprendizaje en las que los alumnos construyen sus propios significados.

El profesor es un investigador en el aula; estudia o diagnostica los problemas de aprendizaje y, al mismo tiempo, trata de actuar para solucionarlos; realiza un proceso de reflexión en la práctica cotidiana, en consonancia o confrontación con la teoría educativa.

La clase es el lugar donde se generan múltiples interacciones entre el profesor, el alumno y sus semejantes. En ella se potencian las realizaciones en equipo para la discusión e interacción de ideas. La estructura se basa en la participación activa de los alumnos y en la mediación del profesor. Así nuestra metodología, acorde con las señaladas en las otras enseñanzas del departamento, será lo más activa y participativa posible, incidiendo en actividades colectivas como el debate, las dinámicas de grupo, los trabajos por equipos, aplicación de los contenidos en proyectos de investigación trimestrales, las presentaciones orales, el cine-fórum, la elaboración grupal de productos digitales (blogs, wikis, vídeos, etc.).

#### **5.4.1 ATENCIÓN A LA SEMIPRESENCIALIDAD Y ENSEÑANZA TELEMÁTICA**

En el presente curso escolar se hace necesario incluir un apartado en la programación en el que se refleje cómo va a acometer este departamento la educación semipresencial o totalmente a distancia, si la situación sanitaria así lo requiriera (siguiendo las orientaciones de la Resolución de 22 de junio de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional)

La semipresencialidad vigente será atendida a través de dos herramientas, fundamentalmente: utilizando la plataforma moddle facilitada por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma, el **Aula Virtual**, y las reuniones con alumnos realizadas a través de **Google meet**.

Con el fin de que nuestro alumnado pueda seguir las clases con la máxima asiduidad y mantener los horarios y rutinas de estudio similares a las de cualquier curso escolar, hemos decidido emitir las en directo por internet. De este modo nuestros alumnos, desde 3º de ESO hasta 2º de bachillerato, que acuden a clase en días alternos podrán asistir de forma regular y mantener la continuidad tanto en las explicaciones teóricas como en el seguimiento de las actividades programadas.

Si las circunstancias sanitarias empeoraran y hubiéramos de continuar las clases de forma telemática exclusivamente, consideramos preferible el mantener los subgrupos en la conexión por internet, reduciendo el periodo lectivo a 35 minutos de duración (los veinte restantes serían empleados por el alumnado para realizar las tareas correspondientes, ya sin mantener la conexión con sus profesores). De esta manera, el seguimiento que pudiéramos efectuar de la conexión y participación activa de nuestros estudiantes en el proceso será mucho mejor que si se conectara el grupo completo. (Asumimos el incremento en nuestra carga horaria de docencia que podrá suponer esta medida. Desde luego este sistema de trabajo se aplicaría sólo en los casos en los que los grupos de alumnos alcancen un número superior a 20)

Igualmente, tal y como se incluyó en la memoria final del departamento del pasado curso, los miembros de este departamento estamos utilizando el Aula Virtual para todas las enseñanzas y grupos de alumnos a nuestro cargo. Al utilizar esta plataforma los alumnos tendrán disponibles los materiales necesarios, apuntes y recursos de todo tipo (documentos de ampliación, textos, direcciones URL, diccionarios, obras de acceso gratuito en formato pdf...) que les permitirán conseguir los objetivos previstos, incluso si hubiéramos de regresar a la enseñanza telemática tal y como sucedió el último trimestre del curso pasado.

## 5.5 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Tal y como ha quedado reflejado en la tabla de relación entre estándares evaluables y pesos, los instrumentos a emplear son, fundamentalmente, de tres tipos: cuestionarios, trabajos individuales y de grupo y participación oral que serán reflejados en el cuaderno de notas.

### SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN

Puesto que el grupo del que disponemos este año es muy reducido, siete alumno/as, nos valdremos de forma principal de la observación directa de su trabajo en clase, que se verá reflejada en los trabajos y proyectos grupales que desarrollarán en clase y su participación en los debates y exposiciones ante la clase que van a realizar.

A su vez, utilizaremos la prueba escrita del cuestionario, a razón de uno por unidad didáctica o tema, y que se encuentran disponibles en la plataforma.

Del mismo modo, van a realizar un trabajo-exposición de carácter grupal, por unidad, de distintos formatos (elaboración de vídeos, documentos escritos y presentaciones orales con elaboración de power point y esquemas en pizarra convencional) y un proyecto de investigación, aplicando el método experimental, por trimestre y en unión de la totalidad del grupo. Estos trabajos, se irán pormenorizando a lo largo del curso.

También serán calificadas como “trabajo” las memorias que elaborarán en razón de las actividades complementarias que vamos a llevar a cabo.

La suma de todas estas actividades dará la nota final obtenida por nuestro alumnado. Para aprobar, tendrán que obtener una nota igual o superior a 5 en cada una de las evaluaciones. La nota final del curso resultará de la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Si el alumno no consiguiera superar una evaluación, habrá de repetir aquellas actividades en las que no haya podido alcanzar los estándares evaluados.

### SISTEMAS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN

Los alumno/as que no consigan obtener el cinco al finalizar el curso, dispondrán de una prueba final en la que habrán de examinarse de aquellos estándares no conseguidos en el resto del proceso de evaluación.

Para los alumnos que no consigan aprobar en la convocatoria de mayo, se les realizará una prueba exclusivamente teórica de todos los estándares evaluados durante el curso en la convocatoria de junio.

Para los alumnos con pérdida de evaluación continua las medidas a aplicar serán las mismas ya reflejadas en la programación del resto de materias del bachillerato a cargo de este departamento.

#### **5.5.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES.**

El procedimiento de evaluación se verá alterado en la medida en que los alumnos no pudieran acceder al centro para realizar los ejercicios de modo presencial. Llegado el caso, la entrega de tareas y trabajos se mantendrá a través de la plataforma del Aula Virtual, al igual que las exposiciones orales que se realizarán a través de Google meet. En cuanto a las pruebas escritas, utilizaremos la herramienta del cuestionario (existente en el Aula Virtual) y para otro tipo de pruebas, nos serviremos de medios informáticos (ordenador y móvil del alumno) que garanticen la autenticidad y objetividad de los resultados obtenidos.

## **5.6 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El presente curso escolar, para la materia de Psicología emplearemos un curso abierto en la plataforma de nuestro centro, en el que nuestros alumnos encontrarán el material necesario disponible, desde los apuntes de los distintos temas, elaborados por distintos profesores, hasta otros materiales de ampliación, que incluyen artículos periodísticos, material audiovisual,... y direcciones web recomendadas, que les remite a revistas especializadas de Psicología, buscadores específicos, etc...

Además, contamos con los materiales que se encuentran en la biblioteca de nuestro departamento, manuales y obras monográficas, enciclopedias, que pueden solicitar en préstamo cuando así lo requieran.

Contamos con pizarra y tiza, para las explicaciones en clase, y el soporte del proyector y ordenador para completar las exposiciones de clase.

## **5.7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Al igual que en el resto de las materias programadas por este departamento, este curso no se realizará ninguna salida o actividad complementaria.

## 5.8 INDICADORES DE LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Nos remitimos a lo establecido en la programación de ESO.

## BACHILLERATO A DISTANCIA

El departamento también tiene asignadas materias que se imparten en horario vespertino, de carácter telemático y no presencial, en el programa de Educación a distancia. Este año impartimos las materias de Filosofía de 1º y la optativa de 2º de bachillerato de Psicología. Disponemos de una tutoría colectiva para cada materia los martes de las 19:00 a las 21:00 y el resto de formación a través del aula virtual de la plataforma EAD de la Consejería de Educación y Universidades.

Las guías didácticas pormenorizadas se encuentran publicadas en las plataformas correspondientes a cada asignatura para que los alumnos tengan acceso directo y continuo al currículo y todos los elementos de la programación: contenidos, criterios y estándares evaluables, desarrollo en las distintas unidades didácticas, secuenciación y temporalización, sistemas e instrumentos de evaluación y recuperación, materiales, etc...elaborada por la profesora de las materias. Así, nos remitimos a dicha plataforma para consultar estas programaciones.

## ANEXO PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

La metodología empleada en este curso de 2º de bachillerato mantiene los mismos principios ya expuestos en el apartado de Metodología expuesto en la materia de Filosofía, por lo que nos remitimos a ese punto de la programación.

A ello hay que sumar algunas actividades fundamentales para conseguir los contenidos propuestos y superar el examen EBAU. Así será clave realizar las siguientes operaciones y ejercicios:

- 1.-Lectura y comentario de fragmentos destacados de la Historia del pensamiento.
- 2.- Relación de términos y expresiones filosóficas, con especial énfasis en los términos y expresiones que aparecen en los fragmentos a comentar.
- 3.- Realización de un trabajo de investigación grupal o individual sobre diversos temas relacionados con la filosofía de los autores estudiados, especialmente lo que tiene que ver con la vigencia y actualidad de las ideas expuestas.
- 4.- Realización de un trabajo individual en el que se relacione el tema de cada texto con otra posición filosófica y disertaciones en las que se exponga, razonadamente, la visión personal sobre el tema, valorando su actualidad.
- 5.- Realización de pruebas con preguntas cerradas sobre los contenidos de las unidades didácticas.
- 6.- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- 7.- Realización de actividades de motivación y aplicación de lo estudiado.

